Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.426 Sábado 22 de septiembre de 1923 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

AURORA

EL DEBATE me honra, invitándome a que exponga mi opinión acerca de los trascendentales sucesos que se desarrollan en nuestra Patria. Gustoso accedo a la invitación.

Ilegal, pero necesario

El mismo día que se tuvo noticia en San Sebastián del movimiento militar, a requerimiento de la Prensa local dije, que notoriamente éste se había producido fuera de la legalidad, como lo reconocían sus autores huyendo de toda hipocresía; pero que tan notorio era, que toda España reconocía a su vez la necesidad del hecho de fuerza extralegal.

No se podía seguir viviendo bajo el cañón de la pistola de asesinos y ladrones, mal disfrazados por la capa del interés sindical obrero; ni en el desorden orgiástico de una administración, que había llegado a arrojar como déficit anual la espantosa cifra de mil millones de pesetas; ni con el nepotismo entronizado en las jerarquías administrativas; ni con una justicia, en la que, según el propio jefe de ella, el ministro de Gracia y Justicia, los litigantes buscaban antes que su derecho el hombre político a que *pertenecía* el juzgador; ni con un Parlamento, atacado de parálisis para todo lo que fuera el bien, y sólo fecundo para el mal; ni con una sangría como la de Marruecos, para cuyo problema, no sólo el Gobierno no encontraba solución práctica, pero ni siquiera había llegado a tener orientación precisa; ni con la llaga gangrenosa del separatismo; ni con los problemas apremiantes de la vida regional y local, colonización interior, régimen de la propiedad y del trabajo, reforma judicial, etcétera, etcétera, perpetuamente discutidos y constantemente aplazados; ni con el desate de la indisciplina e inmoralidad sociales, que nos arrastraban a una muerte llena de vilipendio; ni con el caciquismo parasitario, que chupaba los jugos vitales de la nación.

Que todo eso era irreformable por las vías del antiguo régimen, estaba en la conciencia de los españoles; que la reforma exigía rozar más o menos fuertemente con la legalidad establecida, lo proclamábamos todos. En las propagandas que el Partido Social Popular ha difundido por España (y me refiero a ellas por estar, por lo próximas, en la memoria de las gentes) era recibido con entusiastas aplausos todo ataque al Parlamento—clave del antiguo régimen—, y contra los partidos políticos, parásitos del cuerpo nacional. No puedo olvidar que, cuando en Sevilla propugné el cambio del régimen parlamentario en representativo, una triple salva de aplausos acogió mis palabras. No puedo olvidar que, cuando, en la misma ocasión, el señor Ossorio y Gallardo prometió solemnemente que el Partido Social Popular gobernaría «con Parlamento o sin él», una ovación atronadora siguió a sus palabras. Y ambas cosas—en mayor o menor grado—entrañaban ataques al régimen legal, actos extralegales, o claramente ilegales.

Es que en nuestra nación es viejo adagio, que «los Reyes son para los pueblos, y no los pueblos para los Reyes»; es que, no en vano en nuestro Código más antiguo, en el Fuero Juzgo, se recoge como más antiguo proverbio la frase: «Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho non serás Rey»; es, en fin, que la legalidad constitucional no podía tener la pretensión de ser más que los Reyes, y que en su provecho se modificasen el adagio y proverbio dichos, proclamando «que los pueblos son para la legalidad constitucional, y no la legalidad constitucional para los pueblos», y que «la legalidad es intangible, aunque cause la ruina del pueblo, para cuya vida fué dada». Enunciarlo con claridad simplemente, pone de manifiesto la aberración que entraña condenar un acto de fuerza solamente porque se desarrolla fuera de la legalidad.

El contenido justifica la forma

No; en el conflicto entre la legalidad formal y la vida nacional éste ha de triunfar, como entre el conflicto entre la vida del agredido y la del agresor es de derecho natural que triunfe la primera, aun a costa de un material homicidio. Por eso, cuando la vida nacional se halla en peligro de muerte, la ilegalidad formal que la salve, se justifica por su contenido.

El hecho de fuerza—ilegal evidentemente por su forma—¿reúne los requisitos que se desprenden de lo dicho en el párrafo anterior, para que lleve en sí mismo el agua lustral que lo purifique de su formal ilegalidad? Este y no otro es el problema. Este y no otro, digo, porque no lo es que un hecho de fuerza pueda ser excusa para otro hecho de fuerza. Hecho de fuerza es el homicidio cometido en defensa propia, y no hay Código en el mundo que no lo ampare, sin el menor recelo de que el homicida criminal busque su justificación en aquél. Hecho de fuerza es el que realiza la Guardia civil, cuando dispara contra el criminal que huye, y no hay legislación de país civilizado que lo condene, por el temor de que el criminal, al disparar sobre la Guardia civil, aduzca en su defensa el privilegio de ésta. Hecho de fuerza es el de los guerrilleros que se alzan para la defensa del solar patrio, y, a pesar de no haber nada más parecido a una banda de guerrilleros, que una cuadrilla de bandidos, la conciencia universal glorifica al guerrillero y abomina del bandido. La vieja filosofía católica, tan útil para el gobierno de los pueblos como para el de los individuos, dijo ya por labios del excelso Tomás de Aquino, que «hay circunstancias que afectan especialmente al orden de la razón, e inducen especie moral del acto, bueno o malo, según ellas». Por eso, para dar la contestación adecuada a la pregunta que he formulado, hay que estudiar el movimiento militar, no como algo abstracto e irreal, sino como hecho concreto y real, rodeado de sus características circunstancias.

Los menos afectos al movimiento militar, los que lo condenan incondicionalmente, los que afirman que traerá aparejados males mayores que los que padecemos, reconocen sin discusión la existencia de éstos; aceptan, sin quitar una tilde, como expresión de la realidad, el cuadro que a grandes rasgos he pintado. Más aún, recuerdan que la conciencia popular, presa de mortales angustias, clamaba contra la situación creada; que los políticos desatendían sus gritos; que criminales unos, e insensatos otros, mientras el buque que debían dirigir se hundía, estaban entregados a la orgía, o se entretenían en minúsculas combinaciones familiares; y que, por todo ello no merecían siquiera los honores de un fin trágico, y después de él, una mirada compasiva. Un fin de sainete, una mirada de desprecio o de desdén, era lo único que les cuadraba. El movimiento militar, pues, no ha derribado nada que *tuviese raíces en la nación*, y si los derribados eran los representantes de la *legalidad constitucional*, ésta era un *mal radical* para la nación; si no lo eran, el movimiento militar no tiene siquiera la tacha de *ilegal*; en ambos casos, el movimiento militar, por la circunstancia de haber destruído un *mal radical, incurable, vergonzoso* además para la nación, o por la de que la *ilegalidad* efectiva estaba en los derribados, *ha sido un bien*. O no hay Lógica ni Moral en el mundo.

No es un pronunciamiento

Por lo que derribó, el hecho de fuerza, es un bien; ya tenemos la primera condición para que no encuentre excusa en él otro hecho de fuerza que intente derribar, no lo dañado, lo abyecto, lo que es causa de la muerte lenta o rápida de la nación, sino lo que sea consubstancial a la misma, lo que sea elemento de su vida, lo que sea camino de su dignificación. ¿Concurren en él las demás circunstancias necesarias para su justificación, en cuanto a la intención de sus promotores y a los medios de su realización? Tampoco hay nadie en España que ponga tachas a los rectos propósitos de los autores del golpe de Estado. No es este un *pronunciamiento* al estilo antiguo; no se buscaba con él añadir unas estrellas en las bocamangas de los uniformes, o unos fajines con que ceñir las cinturas de unos aventureros, codiciosos de su elevación en la carrera militar. «La faja o la caja», era el grito impío de los cabecillas de la era de los pronunciamientos; nadie sospecha —nadie, además, tiene el derecho de sospechar— que ese bajo impulso ha movido a ninguno de los generales alzados. Los que protestan del *modo*, se rinden respetuosos ante los *móviles*. ¿Desde cuándo no se ha dado este extraordinario fenómeno en España? ¿Desde cuándo, los adversarios de un movimiento militar no se creen con fuerza moral para atribuirlo a bajas concupiscencias no contenidas? Si mañana se levantase un coronel proclamándose general, ¿cómo podría justificar su conducta con el movimiento realizado? Tampoco éste se parece en nada a los antiguos *pronunciamientos*, en cuanto a la bandera desplegada. No se trata del cambio de un régimen puramente político por otro de la misma naturaleza. Se trata—según se ha visto—*de algo nacional*, y que por ello afecta a todos: a los de la derecha como a los de la izquierda; a los dinásticos como a los antidinásticos; a los republicanos como a los monárquicos. Hasta los nacionalistas, ¡signo de los tiempos!, han encontrado en el movimiento militar el camino para la dignificación del Estado, para su fortalecimiento, para su engrandecimiento.

Un hecho eficaz

Por último, los medios de la realización del hecho de fuerza no han podido ser más eficaces. Sin que se haya vertido una sola gota de sangre, sin una revuelta angustiosa, sin una alarma que enloqueciese a las gentes, de la noche a la mañana, nos hemos encontrado liberados del mal sueño en que nos agitábamos, y respirando a pleno pulmón.

«¡Ah!...—se dirá—, sobre la violencia no se construye nada sólido.» Veinte siglos de cristianismo no han desarraigado de la humanidad su tendencia fetichista. Siempre tiene un fetiche que adorar. Unas veces se adora a sí misma; otras a la libertad; el fetiche de ahora eran la legalidad y el derecho. Pero una legalidad puramente formal; un derecho sin contenido. La legalidad que se había encaramado en el altar era una legalidad que encubría la inmoralidad; el derecho, el de asesinar lentamente al pueblo. Los políticos del antiguo régimen habían olvidado dos cosas: redactar un Código penal político, para que pudiese serles exigida la responsabilidad criminal y civil por los delitos que cometiesen en el ejercicio de sus cargos, y establecer *los medios legales* de barrer la podredumbre que se había enseñoreado de la nación. Por eso delinquían *legalmente*, por eso la nación se moría dentro de la más *exquisita legalidad*. Pero no es cierto, además, que la violencia no construye nada sólido. Al contrario, sin la fuerza al servicio de la razón, la obra de la razón no tiene consistencia alguna. He aquí por qué el movimiento militar puede construir; su fuerza está al servicio de la razón, porque ha sido puesta al de la nación. Pocas veces en la historia, la fuerza podrá hacer obra más fecunda y más estable.

Todo esto, claro está, tiene su explicación, en que se halla la justificación *hasta ahora* del hecho de fuerza; pero todo esto no es su plena justificación.

Con licencia de EL DEBATE, trataré de estos dos puntos en artículos sucesivos; y espero poder orientar *definitivamente* a sus lectores en esta materia, de tanta trascendencia para la vida nacional.

VÍCTOR PRADERA.

San Sebastián, 19 de septiembre 1923

(Continúa al final de la 3.ª columna)

¿También los yanquis?

¡Los derechos españoles sobre Tánger, moneda de cambio para el acuerdo yanquiespañol!

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Estado ha hecho público un comunicado exponiendo las gestiones que el Gobierno americano ha realizado acerca de la política de puerta abierta en Tánger.

Manifiesta la nota que el Gabinete de Wáshington llevó a cabo, hace ya algunos meses, una gestión cerca de los Gobiernos interesados, a quienes dirigió una nota definiendo la actitud de los Estados Unidos en la cuestión tangerina, pidiendo se concertase una reunión para tener un cambio de impresiones, en el que se determinasen los derechos de los norteamericanos en este asunto y régimen a que habrán de quedar sometidos en el nuevo estatuto que ha de concertarse entre las Potencias interesadas.

Ni se ha celebrado—dice la nota del Gobierno americano—ningún cambio de impresiones, ni Gobierno alguno contestó a las sugestiones del Gabinete de Wáshington.

Los periódicos al ocuparse de este asunto estiman que los Estados Unidos han reclamado de los Gobiernos interesados un régimen de completa y absoluta igualdad para los súbditos americanos con respecto a los de otras nacionalidades, y dicen que esta política, por parte de España, y en cuanto a los derechos españoles en Tánger se refiere, habría de ser base para un Tratado hispanoamericano, base que se estima el principio de una serie de acuerdos similares, que habrían de beneficiar a ambos países.

* * *

LONDRES, 21.—Según el «Daily Telegraph», el encargado de Negocios de los Estados Unidos ha estado ayer en el Foreing Office para discutir, según se cree, el futuro estatuto de Tánger.

El Departamento de Estado de Norteamérica ha manifestado, según parece, un vivo interés en este asunto. Los Estados Unidos desearían que no se adoptara ninguna decisión que fuera perjudicial a los intereses americanos.

YOKOHAMA NO SERA RECONSTRUIDA

EILVESE, 21.—Noticias de Tokio aseguran que Yokohama no será reconstruída, y que, en cambio, al ser reconstruído Tokio, quedará aumentado el puerto de esta ciudad.

Según el *Times*, de Londres, no le fué permitida la entrada en Kobe al vapor sovietista *Lenin*, que había acudido para prestar auxilios al Japón, ante la sospecha de que llevaba a bordo literatura de propaganda comunista. Corrieron la misma suerte otros varios vapores rusos que conducían material de socorro.

INDICE - RESUMEN

«Sylcok el judío», por Jorge de la Cueva ..... Pág. 2
Las Asociaciones culturales, por Manuel Graña ..... Pág. 3
Las víctimas, por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 3
Deberes de ciudadanía, por Un catedrático ..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por el Abate Faria ..... Pág. 5
El caricaturista Sirio (Una Exposición), por Hans ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Noticias ..... Pág. 4
Página agrícola ..... Pág. 6

EL NUEVO REGIMEN.—Ayer se firmó la suspensión del Jurado. El Directorio nombró ponencias para el estudio de Africa, Hacienda, Subsistencias, Catastro y Aviación. Hoy llega a Madrid el señor Pradera.—El gobernador exige declaración jurada de las existencias de azúcar, huevos y patatas. El Ayuntamiento de Sevilla se adhiere al nuevo régimen y pide la autonomía para las haciendas locales. El P. S. P. y el Centro Mercantil de la misma capital felicitan al Directorio (páginas 1 y 2).

PROVINCIAS.—A quince kilómetros de Burgos ha muerto en un accidente de automóvil el cirujano señor Pagés.—Más de dos mil personas asisten en Tarrasa al Consejo de guerra contra los atracadores de la Caja de Ahorros. Han llegado de Barcelona un batallón de infantería y el verdugo. Dos de los procesados han sido condenados a muerte.—En Valladolid son detenidos tres bandidos que hicieron y robaron a un catedrático (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Yokohama no será reconstruída (pág. 1). La revolución búlgara sofocada.—Ha empezado la evacuación de Corfú.—Se dice que la Conferencia interaliada se celebrará antes del 1.º de octubre.—Yugoeslavia propone a Italia una Conferencia sobre Fiume (pág. 3)

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo. Madrid, temperatura máxima, 21,4, y mínima, 11,0.

En igual día y mes del año anterior la temperatura máxima en Madrid fué la de 26,9, y la mínima, 14,1.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la cuarta plana.)

Se decreta la suspensión del Jurado

El Directorio estudia el problema económico

El Ayuntamiento de Sevilla se adhiere y pide la autonomía de las haciendas locales

Una disposición contra el acaparamiento

Se exige declaración jurada de las existencias de azúcar, patatas y huevos

Nota diaria de entradas y salidas

En el «Boletín Oficial» de la provincia apareció ayer una disposición del gobernador civil, exigiendo a los almacenistas de azúcar, patatas y huevos que presenten, en un plazo improrrogable de dos días, en las oficinas de aquella sección, relaciones juradas de las existencias, con distinción de clases, haciéndolo después a diario y hasta nueva orden.

La falta de cumplimiento de esta orden o la ocultación de existencias serán castigadas con todo rigor.

* * *

El alcalde celebró ayer una entrevista con los asentadores de la plaza de la Cebada, quines le llevaron diversos datos y cifras para demostrar que no se ha elevado el precio de las patatas y que el actual es inferior al que regía por la misma época en el año pasado.

* * *

En el Gobierno civil se facilitó ayer la siguiente nota:

«Por vender azúcar a precio superior al autorizado, ha impuesto hoy el gobernador multas de 500 pesetas a don Celestino Gómez, de Princesa, 49, y a don Eladio Cuevas, de Juan Duque, 57.

También ha dispuesto dicha autoridad que, con el fin de proceder a la constitución de la Junta provincial de Abastos, sean convocados para el martes los señores que la componen.»

Tres atracadores detenidos en Valladolid

Habían herido y robado a un catedrático

Uno de los bandidos era de los fugados De la cárcel de Oviedo

VALLADOLID, 22.—Poco después de las ocho de la noche en la carretera de Valladolid a Zaratán fué atracado por tres individuos que llevaban las caras tapadas el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho don Alvaro Olea Pimentel, que acostumbraba a pasear en las últimas horas de la tarde por las afueras de la ciudad.

Los atracadores, pistola en mano, diéronle el alto con la frase consabida «la bolsa o la vida».

El señor Olea que es un hombre fuerte intentó defenderse con un grueso bastón golpeando a uno de los bandidos, y entonces dispararon los otros dos, hiriéndole y apoderándose seguidamente del reloj y la cadena de oro que llevaba, así como de 24 pesetas que guardaba en un portamonedas.

Los atracadores obligaron después al señor Olea que regresaba a Valladolid a volver hacia Zaratán para impedir que pidiera auxilio mientras ellos desaparecían por un descampado.

Uno de los proyectiles atravesó al señor Olea la parte superior del pecho quedando alojado en la espalda. A pesar de estar herido y no sin gran trabajo, tan pronto como los bandidos desaparecieron emprendió la dirección de Valladolid llegando hasta el punto donde comienza la línea de tranvía en uno de cuyos coches llegó hasta la ciudad, donde se le practicó la primera cura y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Inmediatamente se pusieron en movimiento las fuerzas de la Policía y Guardia civil logrando a las pocas horas un éxito rotundo, que es hoy alabado y celebrado por toda la población.

Dos de los atracadores fueron detenidos a media noche en un casa de la calle de la Verbena. Se llaman Francisco Fernández Rodríguez (a) el «Paco», y Anastasio Crespo Nieto. Se les ocuparon dos pistolas «Star» y una «Royal», a más del reloj y el portamonedas robado al señor Olea.

Se sabe que el apodado «Paco» es uno de los fugados de la cárcel de Oviedo con el pistolero autor del atraco, a la sucursal del Banco de España en Gijón.

El tercer atracador, llamado David Piedrahita Luis, que es un sujeto de pésimos antecedentes y se encuentra reclamado por varios Juzgados, fué detenido momentos después de cometido el hecho por dos agentes de Policía de la plantilla de Valladolid y otros dos de la brigada Móvil que viajaban en un tren descendente donde pretendió subir en marcha el David para dirigirse a Madrid.

Todos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

LO QUE SE AHORRA

El general Primo de Rivera ha facilitado la siguiente nota:

«Los presidentes del Senado y el Congreso han dirigido comunicaciones al Gobierno para que a partir del 1 de octubre próximo deje de librarse la consignación que corresponde a los diputados y senadores electivos por compensación de la suprimida franquicia postal, y además renuncian a los gastos de representación que les corresponden como presidentes de los respectivos Cuerpos colegisladores.

Las cantidades que importan estas obligaciones ascienden en el Congreso a 204.500 pesetas mensuales por franquicia y 5.000 por los gastos de representación del presidente, y en el Senado, 900.000 por el primer concepto y 2.500 por el segundo.»

Pradera llega hoy

SAN SEBASTIAN, 21.—Interrogado por el corresponsal de *Prensa Asociada*, ha hecho el ex diputado tradicionalista don Víctor Pradera las siguientes manifestaciones:

«Me han llamado a Madrid para cambiar impresiones. No sé qué puntos vamos a tratar, y aunque los conociera, deberes de cortesía me impedirían anticipar una contestación concreta. Iré a Madrid, e invitado por EL DEBATE, publicaré en dicho diario dos o tres artículos con juicios respecto a la actual situación y al desarrollo de la misma. Iguales a estas manifestaciones serán las que haga de palabra al Directorio.

El hecho actual de fuerza lo hallo justificado hasta el momento presente, como medio para destruir la antigua organización política, viciosa y vergonzosa. El Directorio, para su plena justificación, necesita solucionar en el porvenir los problemas fundamentales de la Constitución, las cuestiones internacionales, el sistema de representación en Cortes, y el funcionamiento del Gobierno.

No puedo hoy expresar mi pensamiento concreto; lo haré ante el Directorio con precisión y claridad.

Para que no volvamos a lo pasado, que es lo que desea España entera, no basta desmochar lo que ahora vive, dejando las raíces que retoñarían.

Es preciso arrancar de cuajo los parásitos y erigir desde los cimientos nuevas constituciones nacionales de gobierno y de representación nacional.

Terminó diciendo que cree que han acabado para siempre los partidos «fulanistas».

El señor Pradera marcha a Madrid en el expreso de las once de la noche.

Suspensión del Jurado

El decreto suspendiendo el Jurado que publica la *Gaceta* de hoy dice así:

EXPOSICION

«SEÑOR: Aunque no con carácter tan general, no es la primera vez que se suspende el funcionamiento del Tribunal del Jurado, fundándose precisamente en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de abril de 1888, que la creó y que así lo autoriza cuando se produzcan hechos que lo hagan necesario, «para asegurar la administración recta y desembarazada de la Justicia.»

Es notorio que el Jurado ni ha fortalecido, ni ha simplificado, ni ha acreditado, ni ha dado independencia a la administración de justicia, siendo frecuente el caso de exteriorizarse con escándalo público la coacción que se ejercía sobre estos tribunales, ante las mismas puertas donde habían de ejercer su misión y no raro el de que ciudadanos negligentes deleguen funciones que debían ser sagradas en otros que, de ejercerlas sin la debida dignidad, han constituído modo de vivir.

Tampoco. Señor, es económica la institución, ni están debidamente atendidas las obligaciones que le corresponden, y que con escarnio de los llamados para administrar justicia no siempre se les abonan sus justos emolumentos.

Por todo lo expuesto y porque este Directorio, con cuyo acuerdo elevo a vuestra majestad esta propuesta, tiene el decidido propósito de no retrasar ninguna iniciativa que la conciencia y el estado del país demandan, someto a la resolución de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 21 de septiembre de 1923. Señor: A. L. R. P. de V. M. **Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.**

REAL DECRETO

De conformidad con la prevenido en la primera disposición especial de la ley del Jurado de 20 de abril de 1888; a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspende el juicio por Jurados en todas las provincias del Reino.

Dado en Palacio a veintiuno de septiembre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, **Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.**»

Se rechaza la dimisión al alcalde de Valencia

Obligado a continuar hasta que termine la inspección

Hacia la solución de la huelga de transportes

VALENCIA, 21.—El alcalde ha recibido un oficio del gobernador, en que se le impone la permanencia en su puesto hasta que termine la inspección que se está realizando en el Ayuntamiento.

En el Gobierno civil ha estado reunido mañana y tarde el Comité paritario que entiende en la solución del conflicto de transportes.

Parece que han quedado aprobadas un número considerable de las bases de arreglo propuestas.

Los albañiles han solicitado también permiso para reunirse, anunciando que volverán al trabajo apenas se resuelva el conflicto de transportes.

—En el expreso de la mañana ha llegado el ex ministro de la Gobernación duque de Almodóvar del Valle.

Se reanudará el salvamento del "España"

MELILLA, 21.—Los buques que trabajaban en el salvamento del *España* se han retirado a Gibraltar. Mañana se reanudarán los trabajos de salvamento con medios más eficaces. Entre otras cosas, se traerá una potente grúa que está desmontada en el Ferrol.

Carta del presidente del Directorio

Unión, confianza y disciplina

Necesitamos construir un presente glorioso para España y para el Rey

El general Primo de Rivera se ha dirigido a los capitanes y comandantes generales con la siguiente carta:

«19 de septiembre de 1923.

Excelentísimo señor teniente general D... Capitán general de la... región.

Mi distinguido amigo y compañero: La ciega confianza que tengo en la discreción y patriotismo de la oficialidad podía evitarme esta carta que justifica, sin embargo, mi deseo de saludar y orientar a todos en estos históricos momentos.

A mi experiencia de viejo soldado no puede ocultarse que tras una agitación como la que yo he iniciado, y en la que con rara unanimidad he sido seguido, lo que deja demostrado el fundamento de mi conducta, queda un rescoldo de apasionamiento que es preciso sustituir en seguida por la más reposada serenidad. A conseguirla tienden mis actos y las siguientes palabras y esclarecimientos, que someto a la reflexión de todos.

Desde que se constituyó el organismo gubernamental con cuya presidencia su majestad me ha honrado, no ha pasado ni un minuto que no dedicara al servicio público; así que ni he podido ni he querido enterarme de cuál fué el pensamiento ni la actitud de cada cual con relación a los sucesos que precedieron a mi exaltación al Poder. Lo que sí quiero es que nadie reproche a nadie su pasividad o resistencia ante el momento, ni exalte su vehemente adhesión a él, porque seguramente todos procedieron obedientes a mandatos de su conciencia o de su razón.

Lo que no solamente no quiero, sino que lo calificaría de execrable, es que de este acontecimiento, del que podemos, debemos y queremos sacar la mayor unión militar, fundición de sentimientos puros, de compañerismo al calor del fuego patriótico y ciudadano, nazca por motivo tan trivial como fué el pensar o el proceder de cada cual, en presencia de un acto que ni siquiera requirió grandes ánimos, porque vivía latente en el pueblo, origen de todo derecho y fuerza, que de habernos faltado en esta ocasión, nos hubiera llevado irremisiblemente al fracaso.

Se impone, pues, ahora, por discreción y patriotismo, olvidar el pasado, ante la magnitud del presente, y se impone más fuertemente conservar la unión, y el prestigio, y el respeto a las jerarquías, aunque se resistieran a vehemencias juveniles o no se contagiaran de la mía. Quiero decir, y digo con rudeza militar, que sería reprobable y sancionable dar vida y aliento a divisiones o indisciplinas, fundándose en la perplejidad, criterio o resolución de cada cual en los momentos de conocer la actitud de mis exaltadas, fieles e inolvidables guarniciones de Cataluña.

Condeno, pues, categóricamente, en primer término como compañero, y en segundo como jefe, a los que no sepan reprimir sus impulsos y atenerse a la más patriótica discreción en esto. Precisamente la cooperación que del Ejército esperamos es unión y confianza, su más severa disciplina, que queremos se manifieste hasta en los detalles externos: uniformidad, rigor en los saludos, marcialidad, formulismo y etiqueta militar, y actividad, aplicación y celo en los servicios.

Procure, mi general, que estas doctrinas y la ampliación de ellas que su capacidad y celo le sugiera, se inculquen en todos, para que dejando de pensar en un pasado fugaz, pongan todo su afán en construir con nosotros, sordos a insinuaciones y malevolencias, un presente glorioso para la Patria y el Rey.

Reitera a usted su personal consideración y su muy sincero afecto, su amigo y compañero, q. s. m. e., *Primo de Rivera.*»

La "honradez" profesional de un periodista francés

El gobernador de Barcelona ordena su detención

BARCELONA, 22.—El general Losada manifestó hoy a los representantes de la Prensa que acababa de tener noticia de la llegada a Barcelona de un fotógrafo francés al servicio de un periódico gráfico de aquella nación, que venía [illegible] el exclusivo objeto de hacer fotografías «sensacionales» tales como combates en las calles, asalto de Bancos, asesinatos, etcétera. Como afortunadamente nada de esto ocurre, pues bien a la [illegible] de la población no puede ser más tranquilo y normal se dedica según mis noticias a comprar clichés hechos durante los sucesos de 1909 y 1917, sin duda para no quedar mal con su periódico.

En vista de ello he ordenado que se le detenga y mientras tanto deseo que el hecho se haga público para que vean todos como hacen las informaciones los grandes periódicos europeos cuando se trata de cosas de España.

Por la moralidad y contra el juego

BILBAO, 21.—El gobernador, de acuerdo con el alcalde, ha emprendido una activa campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias. El alcalde ha dictado ya las primeras medidas.

También se propone el gobernador perseguir con todo rigor la inmoralidad en los teatros, cafés y cinematógrafos, y ha dado órdenes a los jefes de Milicias y de la Guardia civil para que impidan el juego en toda la provincia.

El Directorio se ocupará hoy de la Hacienda

Ayer fueron nombradas ponencias para estudiar las cuestiones de Africa, abaratamiento, catastro y aviación.

Martínez Anido subsecretario de Gobernación

Reuniones del Directorio

Ayer tarde volvió a reunirse el Directorio.

El presidente ha anunciado que se reunirá todos los días y que a la sesión de hoy, que se dedicará a cuestiones de Hacienda, asistirá el señor Illana.

Cerca de las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio, quedando reunido el presidente con el subsecretario de Estado hasta las nueve.

El marqués de Estella dijo que le habían visitado los ministros de Suiza y Brasil y los señores Bugeta y Prast.

Añadió que el Directorio se había ocupado de los problemas de Africa, subsistencias, reforma de plantillas y otras cosas, nombrándose varias ponencias.

Se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión celebrada esta tarde se han distribuído las ponencias, encomendadas cada una a dos de los miembros del Directorio respecto a los asuntos siguientes: Africa, Hacienda, abaratamiento de la vida, unificación de trabajos cartográficos, catastrales y estadísticos en un sólo gran centro; unificación y centralización en los servicios de aviación.»

* * *

Como todas las tardes, se reunió hoy en la Presidencia el Directorio Militar.

El general Primo de Rivera dijo al entrar que la reunión se dedicaría por completo a cuestiones de Hacienda para lo cual asistirá en concepto de asesor el señor Illana.

Dijo después que el Rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de Gobernación al general Martínez Anido.

Por último manifestó que se había recibido la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Tarrasa contra los atracadores. En ella se condena a dos de los procesados a pena de muerte y al otro a una más leve.

Despacho con el Rey

A la hora acostumbrada acudió hoy el marqués de Estella a Palacio a despachar con su majestad, durando su conferencia con el Monarca algo más de una hora.

Al salir, conversó con los periodistas manifestándoles que había sometido a la regia sanción gran número de decretos.

—De trámites todos—explicó—porque decretos sensacionales por ahora creo que no los habrá.

Confirmando la noticia que daba un periódico de la mañana, del atentado cometido contra un profesor de Valladolid, dijo que en efecto, era cierta, y que los autores habían sido capturados con las armas encima, por la Guardia civil y que, convictos y confesos habían sido sometidos a un proceso sumarísimo.

Interrogado sobre los reos de Tarrasa, dijo que él pidió noticias a las siete, por las cuales sabía que a las nueve aún estaban reunidos los jueces militares que en ello entienden; pero que ignoraba la sentencia que hubieren dictado. Sin embargo, esperaba tenerla ya concreta de once y media a doce en que tenía citado al Directorio.

—Para esta hora—agregó—ya habrá recaído fallo; que yo creo, desde luego, será grave. El Directorio lo examinará con serenidad, sin rencor, porque no lo tenemos, y si estima justa la sentencia, la aprobará y se ejecutará.

De este examen, dijo, tendrían tiempo, pues hay un plazo de cuatro horas para entrar en capilla, si la pena impuesta fuese la última.

* * *

Se ha dado orden a los porteros del Congreso para que sólo permitan la entrada a las personas que tengan derecho, para evitar que a las tertulias que allí se forman tengan acceso desconocidos y a veces indocumentados.

El Consejo de Estado

Ha cesado en la Presidencia del Consejo de Estado el conde de Sagasta.

Del despacho de la sección de Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Trabajo de dicho Alto Cuerpo, ha sido encargado don Carlos González Rothwos, secretario general del mismo.

Jefes de Administración, cesantes

La «Gaceta» publica hoy dos reales decretos declarando cesantes a los jefes de Administración de segunda clase don Alberto Fernández de Salamanca y Castilla y don Antonio López Monis.

También ha sido declarado cesante don Florencio Porpeta y Llorente, jefe técnico de los servicios médicos del ministerio de la Gobernación y se ha dispuesto sean dados de baja en la percepción de haberes, don Félix Norzagaray y Abaroa y don Juan Guadalberto López Cruz, del Cuerpo de Telégrafos.

* * *

El número de oficiales interinos del Cuerpo de Prisiones dejados cesantes es el de 51.

Se han reintegrado a sus destinos los funcionarios que estaban agregados a la Subsecretaría del ministerio o Dirección de los Registros.

Los presidentes de las Audiencias han enviado notas dando cuenta de hallarse en sus puestos todos los funcionarios dependientes de su jurisdicción, a excepción de algunos que por diversas causas justificadas se encuentran ausentes.

El ministerio estudiará la razón de esas acusaciones y resolverá en justicia.

Existiendo dos vacantes de profesores en la Escuela de Criminología se anunciarán a concurso de conformidad con las disposiciones vigentes.

Los carruajes oficiales

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que en el plazo de ocho días se remitan a esta Presidencia, por todos los departamentos ministeriales, relaciones detalladas de cuantos automóviles y vehículos de todas clases existan en ellos y en las dependencias u organismos afectos, que sean propiedad del Estado y adquiridos, ya mediante créditos presupuestos, ya por los fondos de material y análogos de los indicados Centros y dependencias, especificando la autoridad o servicio que los utiliza.

Igualmente se remesarán, dentro de dicho plazo, otras relaciones análogas referentes a los automóviles y demás carruajes que, sin ser propiedad del Estado, son sufragados sus alquileres con cargo al presupuesto del respectivo departamento o fondos del mismo.

Las Comisiones en el extranjero

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que en el plazo de ocho días se remitan a esta Presidencia, por todos los departamentos ministeriales, relaciones detalladas comprensivas de cuantas Comisiones y pensiones al extranjero hayan sido conferidas a personal dependiente de los mismos, especificando en ella los nombres de los agraciados, fechas de las concesiones, duración de ellas, lugar o nación en que hayan de desempeñarlas, gratificaciones, indemnizaciones y viáticos que devengan y días en que comenzaron a desempeñarlas, o indicación de no haberlo hecho hasta la fecha.

Las responsabilidades

Se asegura que en la semana próxima quedará constituída la Sala de Justicia del Tribunal Supremo que ha de entender en las responsabilidades políticas.

* * *

El general Cavalcanti ha designado al general Saro para que ejerza su defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los alquileres

El jefe encargado del despacho de los asuntos de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que se estudia preferentemente el asunto de los alquileres, para proponer al Directorio una solución eficaz, justa e inmediata.

Lenin, Mussolini, Primo de Rivera

El jefe del Gobierno recibió ayer al director de Orden público y a los encargados de los ministerios de Gobernación e Instrucción pública. También le visitó el gerente de la Tabacalera.

Para hoy tiene citados al presidente del Tribunal Supremo y al del Consejo de Obras públicas.

Para la tarde tiene citada a la escritora inglesa Clare Sheridan, que desea hacerle una interviú como antes hizo con Lenin, y Mussolini.

Se pide la autonomía de las haciendas locales

Adhesión del Ayuntamiento de Sevilla y otros varios de Aragón y Cataluña

El P. S. P. y el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 21.—Se ha reunido la Junta local del Partido Social Popular, acordando ver con agrado la actuación del Directorio militar por las medidas que ha tomado respecto a la moralidad en la administración pública por la escrupulosa aplicación del dinero del contribuyente y por la destrucción de las organizaciones caciquiles y la disolución de unas Cortes que no quisieron o no supieron cumplir su cometido.

El Partido expresa además su confianza de que el Directorio no ha de defraudar las esperanzas que en él ha puesto la opinión.

También el Centro Mercantil ha acordado adherirse al nuevo régimen político.

—El Ayuntamiento en la sesión de hoy ha acordado por unanimidad felicitar al Directorio y pedirle la autonomía de las Haciendas locales.

Ayuntamientos de Barcelona

BARCELONA, 21.—Esta noche el gobernador, general Losada, ha dicho a los periodistas que había recibido adhesiones de los Ayuntamientos de Viloví del Panadés, Capellade y Castellví de la Marta.

Todos ellos habían adoptado el acuerdo por unanimidad.

Más adhesiones de Ayuntamientos aragoneses

ZARAGOZA, 21.—Hoy ha recibido el general Sanjurjo adhesiones de los Ayuntamientos de Pina de Ebro, Gazules, Mainar, Tauste, Añón y Burgo de Ebro.

Le han visitado el director y presidente de la Junta del Canal Imperial, el director de la sucursal del Banco de España, el presidente del Sindicato de riegos de Pedrola, el presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, el rector de la Universidad y numerosos particulares.

* * *

PALMA, 22.—En el Consejo Provincial de Fomento se han reunido las fuerzas vivas integradas por los representantes de la Cámara de Comercio, Federación Patronal, Asociación de Ganaderos, Sociedad de Patronos de Pesca y Sindicato Católico Agrario, acordando felicitar al general Primo de Rivera adhiriéndose con entusiasmo al nuevo régimen.

* * *

ALMERIA, 22.—El gobernador ha decretado el cese de seis empleados de la Diputación que no iban a la oficina y de otros dos nombrados recientemente y que aún no se habían posesionado de sus cargos.

* * *

ALMERIA, 22.—Atendiendo los requerimientos del gobernador militar los gremios de cabreros y panaderos se reunirán hoy en sus respectivos domicilios sociales para tratar de la baja de la leche y el pan.

El primero de estos artículos se venderá a tres reales el litro y el pan a 50 céntimos el kilo.

Se elogia la conducta del gobernador.

* * *

FERROL, 22.—La Asociación de Maestros Nacionales de Ferrol ha recibido un afectuoso telegrama del presidente del Directorio Militar agradeciendo el entusiasta mensaje de adhesión que dicha entidad le dirigiera.

* * *

FERROL, 22.—La Cámara de Comercio ha enviado al general encargado del ministerio del Trabajo una nota de los precios medios de los artículos de primera necesidad durante la primera quincena del mes actual, algunos verdaderamente escandalosos, rogándole que intervenga para evitar este estado de cosas.

* * *

FERROL, 22.—El Ayuntamiento en su sesión de hoy acordó por sí y ante sí la disolución del Montepío de obreros y empleados municipales e incautose del dinero que existía en su caja.

Ante tal acuerdo se recurrirá en alzada ante el gobernador militar.

* * *

VITORIA, 22.—La Junta de Abastos ha acordando rebajar la otana de pan en diez céntimos a partir del próximo lunes.

Primo de Rivera hijo predilecto de Jerez

(SERVICIO TELEFONICO)

JEREZ, 22.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada hoy, felicitar al general Primo de Rivera, adherirse a su actitud y declararle hijo predilecto de la ciudad.

El acuerdo le será comunicado en artístico pergamino perpetuándole la satisfacción del pueblo que le vió nacer.

Reacciona la Bolsa de Barcelona

El Gobierno no ha llamado a los delegados de la Mancomunidad

BARCELONA, 21.—Como era de esperar, hoy ha habido una reacción en casi todos los valores que se cotizan en Bolsa. Los Nortes subieron 2,05; los Alicante, 2,65; los Andaluces, 2,80; los Orenses, 1,50; Autómnibus de Barcelona, 5; Propiedad de aguas, 1,50; Metropolitano transversal, 1,75.

Los valores públicos y los industriales se mantuvieron firmes, dominando la oferta en estos últimos.

Delegados de la Mancomunidad a Madrid

BARCELONA, 21.—La Mancomunidad ha facilitado una nota oficiosa, que dice:

«Algunos diarios dicen que los funcionarios de la Diputación, señores Collado y Vega, han salido para Madrid llamados por el Gobierno, a fin de colaborar en la proyectada ley de regiones. Este cargo sería muy honroso, pero no es cierto que el viaje de dichos jefes de la Diputación tenga ninguna relación política.

Los señores Collado y Vega han salido para gestionar la tramitación final de los ferrocarriles de Reus a Montroit y de Tarragona a Balaguer.»

«Music-hall» cerrado

BARCELONA, 20.—El gobernador ha impuesto varias multas, entre ellas, varias a los dueños de espectáculos, y ha clausurado el «music-hall» Novelty.

Detenidos por coaccionar

BARCELONA, 20.—En las inmediaciones de una fábrica fueron hoy detenidos por coaccionar, Vicente San Martín Esteve, de veinte años, natural de Valencia, que vive en la calle de Sorrento, y Antonio Benar, de veinticuatro años, de Barcelona, domiciliado en la calle del Rosario. Ambos pertenecen al Sindicato Unico y pretendían que parasen los obreros de dicha fábrica.

Los empleados municipales

BARCELONA, 21.—Parece que el gobernador, general Losada, ha pedido al Ayuntamiento que los jefes de sección le faciliten una relación del personal que tienen a sus órdenes y servicios que prestan.

La bandera de la Merced

BARCELONA, 22.—El gobernador ha autorizado que durante las próximas fiestas de la Merced, pueda ser izada la tradicional bandera de este nombre que tiene las cuatro barras catalanas y en su parte superior un triángulo rojo en medio del cual se destaca una cruz blanca.

MACIÁ EN FRANCIA

PERPIÑAN, 22.—El diputado español señor Maciá ha llegado a Perpiñan. Era uno de los directores del separatismo catalán; en 1917 tuvo que huir en barca hasta Cerbere.

Desde mi balcón en Nueva York

¿Que daría usted?

Nueva York, septiembre, 1923.

Lemordant, el famoso pintor francés, no puede ver. Cuantos esfuerzos ha hecho la ciencia para devolverle la vista han sido inútiles. Un pintor sin ojos es como un gladiador sin brazos, como un pianista sin dedos, como un filósofo sin cerebro.

Un periodista francés es un gran admirador de los lienzos de Lemordant. Ansioso de hacer todo lo que estuviera a su alcance para que el pintor siguiera poniendo vida en el lienzo con su pincel mágico, se aproximó al poeta Saint Pol-Roux, amigo del pintor, y le dijo que si los cirujanos podían arrancar sus ojos vivos y ponerlos vivos y dejarlos vivos en las órbitas del pintor, él los ofrecía gustosos. La única condición que ponía era que su nombre quedara en el incógnito.

La transplantación no se ha efectuado. Los cirujanos están estudiando el problema. Pero el ofrecimiento, hecho con toda sinceridad, es uno de los gestos más bellos del alma humana; es el tributo más sublime al arte.

¿Hay detrás de este ofrecimiento, como motivo, el ansia de que un genio haga con sus ojos lo que el que los ofrece no puede hacer? ¿O hay sólo el ansia de salvar para la humanidad la obra futura del gran pintor?

Si Paderewsky perdiera sus dedos, ¿le daría usted los suyos, sabiendo que los podría usar como los propios? Si María Guerrero perdiera su voz, ¿le daría usted la suya? Si Firpo perdiera sus brazos, ¿le daría usted los suyos?

¿A quién admira usted lo suficiente y ama usted bastante para sacrificarse, como el periodista que quiere dar sus ojos anónimamente?

Carlos QUINCY

La alcazaba de Dar Drius terminada

Numerosos grupos rebeldes batidos por nuestros cañones

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario interino, comandante general de Melilla, participa a las veinte y cuarenta y cinco del día de hoy lo siguiente:

«Novedades:

Batería Tayudait hizo ayer cinco disparos sobre concentración enemiga. También hicieron fuego sobre grupos enemigos baterías de posiciones Principal y Buhafora, consumiendo cuatro y once disparos, respectivamente.

Del campamento de Quebdani salió ayer columna compuesta por batallón Guipúzcoa y servicios, efectuando marcha táctica Farha por pista Izumar; aprovechando esta marcha se llevó convoy de víveres y municiones a Farha, regresando toda la fuerza a su campamento sin más novedad que haberse producido lesiones grave y leve, respectivamente, los soldados del parque móvil Gabriel Jiménez y Emeterio Martínez, al espantárseles los mulos que montaban.

A las diez y siete horas de ayer baterías Farha y Sidi Mesaud hicieron 74 disparos sobre grupos enemigos que se encontraban en zoco el Sebt. A las diez y seis batería Afrau dispersó con su fuego grupos enemigos situados en la loma de Imalaten.

A las catorce horas de ayer falleció en enfermería Drius, a consecuencia de fiebre tifoidea, soldado batallón de Pavía Miguel Velasco Jiménez.

Desde Alhucemas no se observó ayer movimiento en el campo enemigo, viéndose solamente individuos aislados, que fueron alejados por el fuego de la plaza.

A las once horas de ayer se efectuó en Tafersit el acto de imponer por mi autoridad Medalla Militar al coronel don Félix Vera, capitanes de Artillería don Luis Ruano Peña y de Intendencia don Santiago Parra, teniente de Ingenieros don Luis Simarro y sargento de Ingenieros Juan Soria Martín. En dicho acto me han acompañado: ayudante, el coronel jefe de Estado Mayor, teniente coronel segundo jefe y comandantes principales de Artillería e Ingenieros.

Según me comunica comandante general de Ceuta, día 19 resultaron muertos, al ser atacados por un grupo de moros, dos cantineros que se dirigían al campamento de Mexerah (Larache), en las proximidades del río Bukrus. Los malhechores no fueron habidos.»

Se ha terminado la alcazaba de Dar Drius

MELILLA, 21.—Han quedado terminadas las obras de la alcazaba de Dar Drius, que será capaz para seis batallones, dos grupos de artillería y uno de caballería.

En el interior se han abierto seis pozos, que rendirán un caudal de más de sesenta metros cúbicos de agua diarios.

El sevicio de seguridad, que antes necesitaba seis compañías, podrá ser practicado en adelante por una sola.

Medalla militar

MELILLA, 21.—En el campamento de Tafersit el general Marzo ha impuesto la medalla militar al coronel Vera, a los capitanes Ruano y Parra, al teniente Simano y al sargento Soria. Después de la imposición desfilaron las fuerzas ante los condecorados y se sirvió un espléndido banquete.

* * *

MELILLA, 21.—Protegido por el batallón de Alava, se ha llevado convoy a las posiciones de Tizzi-Assa. Las baterías de Tafersit, Principal y Buhafora dispararon sobre grupos enemigos, protegiendo el convoy.

Un grupo rebelde, que se dedicaba a la construcción de trincheras, fué dispersado por la mehala.

La artillería de Sidi Mesaud y las baterías de Alhucemas han disparado sobre el campo enemigo, donde se nota mayor movimiento que en los pasados días.

Un cañón enemigo hizo un disparo contra un aeroplano que bombardeaba aquellos lugares.

Haciendo prácticas de tiro en un mortero, resultaron gravemente heridos el teniente de Garellano don Vicente Pereira y el cabo José Gutiérrez.

Dos cantineros muertos y despojados por los rebeldes

LARACHE, 21.—Entre la antitgua posición de Abaérkola y Meserach agredieron ayer unos rebeldes a dos cantineros españoles, matándoles y robándoles todo cuanto llevaban.

Estos cantineros parece que habían salido con sus mercancías aprovechando un convoy que iba escoltado por los Regulares, pero se quedaron rezagados en el camino y entonces fué cuando un grupo de rebeldes les agredió.

Al escuchar los disparos, las fuerzas de Regulares que marchaban delante, volvieron, encontrando sólo los cadáveres de los cantineros. Dieron una batida por los alrededores, pero sin resultado.

El Rey a San Sebastián

(SERVICIO TELEFONICO)

SAN SEBASTIAN, 22.—En el sudexpreso de mañana llegará a ésta su majestad el Rey, que permanecerá aquí tres días.

—En el próximo octubre se celebrará en ésta un Congreso de Pesca.

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Dolores Bermúdez de Castro y O' Lawlor de Coello de Portugal

PRESIDENTA DEL ASILO DE JESUS Y SAN MARTIN, TERCIARIA PROFESA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Ha fallecido en esta Corte el día 22 de septiembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor don José Coello de Portugal y Pérez del Pulgar; hijos, don Ignacio, doña Margarita y don Alonso; hijos políticos, don Luis María Narváez y doña Cecilia Mendaro; nietos; hermano, el excelentísimo señor marqués de Lema; padre político, el excelentísimo señor conde de Pozo Ancho del Rey; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 23 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fernández de la Hoz, número 7 (hotel), al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Durante la mañana de los días 22 y 23 se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma de la finada.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

FUNERARIA DEL CARMEN, INFANTAS, 25. Esta casa no pertenece al «Trust»

EDICION DE LA NOCHE

Dos penas de muerte en Tarrasa

Los condenados revelarán la organización de las bandas de atracadores. A las sesiones del Consejo de Guerra asisten 2.000 personas

BARCELONA, 21.—El Consejo de guerra que ha de juzgar a los autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa se ha reunido, a las once de la noche, en la sala de la Escuela Industrial de esta localidad. Primeramente se había acordado celebrar el Consejo en el salón de actos de las Casas Consistoriales, pero por ser mayor la sala de la Escuela Industrial, fué ésta preferida.

Una hora antes había en los alrededores más de dos mil personas para asistir al Consejo, pues se ha permitido la entrada al público exigiéndose solamente la exhibición de la cédula personal.

El Consejo está presidido por el teniente coronel de aquella demarcación de reserva, don Juan Díaz Sevas, constituyéndolo cinco capitanes, el teniente auditor don Ignacio Grau con un vocal. Como suplentes han sido designados los capitanes de Artillería don Rafael Robert y don José Fernández Uzué. Todos ellos salieron esta tarde con dirección a Tarrasa.

Actuará de fiscal el auditor, señor Sagnier.

Para Tarrasa salió también un batallón del regimiento de Montesa. Para el mismo punto salió el comandante de Infantería don Francisco Pérez Garbey, juez permanente de esta Capitanía general, encargado de instruir las diligencias sumariales contra los detenidos con motivo del asalto.

El citado jefe comenzó a actuar con la mayor diligencia secundado por el teniente auditor de esta Fiscalía militar, don José María Sagnier, que se encontraba en Tarrasa desde ayer.

Las diligencias sumariales quedaron terminadas al mediodía, a cuya hora llevó el sumario a Barcelona el citado auditor.

Poco después fué elevada la causa a plenario, ordenándose que se viera en juicio sumarísimo, y que con arreglo a las disposiciones vigentes se reuniera en Tarrasa el correspondiente Consejo de guerra.

Tres de los capturados han sido reconocidos. Un bosque cercado por el Somatén

Para Tarrasa ha salido el verdugo de Barcelona, acompañado de agentes de Policía.

Ascienden a 20 las detenciones llevadas a cabo, concediéndose gran importancia a todas ellas.

José Saleta (a) «Nano», Joaquín de Marco y Pascual Aguirre han sido reconocidos por los empleados de la Caja de Ahorros y algunos vecinos de Tarrasa como autores del asalto y de la muerte del somatenista Castellá.

En un registro practicado en el domicilio del chófer Ramón Soler se encontró un revólver.

Se dice que dos de los bandidos que tomaron parte en el atraco de ayer en Tarrasa habían estado dos días antes en las oficinas de la Caja de Ahorros, haciendo preguntas a los empleados relacionadas con el funcionamiento de las oficinas.

Parece que el chófer que conducía a los bandidos, al oir los disparos, abandonó el vehículo, vendo éste a estrellarse contra un árbol y despidiendo el conductor, que quedó en la carretera. Presumiendo que el chófer se haya escondido en el bosque de Can Feu, la Guardia civil ha dado una batida por aquellos alrededores, sin que hasta ahora haya dado resultado. El bosque ha sido acordonado por los somatenistas de Tarrasa, a fin de que no pueda evadirse aprovechando la obscuridad.

* * *

BARCELONA, 22.—La sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado anoche en Tarrasa contra los autores del atraco a la Caja de Ahorros de aquella ciudad, se encuentra actualmente en Barcelona donde ha sido tráida para someterla a la aprobación del capitán general.

Parece que después de terminado el Consejo los procesados Saleta y Aguirre pidieron declarar para hacer constar que Pascual Aguirre, el tranviario era completamente inocente, pues no sólo no había tomado parte en el atraco sino que ni siquiera le conocían.

También han prometido revelar los nombres de todos los que integran las bandas de atracadores y descubrir la organización de éstas.

Se afirma que la sentencia es de muerte para estos dos procesados.

El verdugo de esta Audiencia no es cierto que haya ido a Tarrasa según se dijo ayer. Lo que pasó fué que anoche permaneció encerrado en la Jefatura de Policía en espera de que se le diera la orden de dirigirse a aquella localidad, si bien todavía no se ha acordado si la ejecución ha de ser allí o en esta capital ya que la cárcel de Tarrasa no tiene para ello las debidas condiciones.

Hablando esta mañana de este asunto el gobernador con los periodistas manifestó que había recibido la visita de un fotógrafo que le pidió autorización para hacer unas placas en el momento de la ejecución, a lo que el general Losada no ha accedido por considerarlo poco piadoso.

Entierro del somatenista muerto.

BARCELONA, 21.—Se ha verificado el entierro del somatenista don Juan Castellá, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo. Sobre el féretro habían sido colocadas tres coronas: una de los guarnicioneros, otra de la Caja de Ahorros y otra del Somatén.

Abrían la marcha los niños de la Casa de Caridad y daba escolta la ronda del Somatén.

Presidieron el duelo el general de los Somatenes, señor Pereyra, que ostentaba la representación del capitán general y del gobernador; el alcalde de Tarrasa y el diputado a Cortes señor Paleu. En la comitiva figuraban representaciones de todas las entidades, numeroso público y todo el Somatén. El vecindario de Tarrasa se agolpaba en las calles para presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

El somatenista muerto tuvo la desgracia de que se le engatillara la pistola al ir a disparar.

El cabo de la Guardia civil que salió en un automóvil persiguiendo a los ladrones, al disparar su fusil se cayó del coche, fracturándose un brazo.

Peticiones de Silvela

Examen de su gestión administrativa e investigación de su fortuna

El ex alto comisario de España en Marruecos ha elevado a su majestad el Rey la siguiente instancia:

«SEÑOR:

En los instantes en que la calumnia y la injuria se ceban en los hombres civiles que sirvieron lealmente a vuestra majestad se hace indispensable que cada uno salga en defensa de su honor y de su honra; y yo que nada tengo que temer y mi conciencia de nada me acusa, he formulado instancia cuya copia adjunto a vuestra majestad, dirigida al presidente del Directorio de generales y acudo hoy ante las gradas del Trono en súplica de que vuestra majestad interponga su valiosa y decisiva influencia para que no se me niegue el medio de demostrar que al que hizo vuestra majestad tres veces su consejero y ha sido últimamente alto comisario de España en Marruecos era y es digno de serlo.

Madrid, 21 de septiembre de 1923.—A los reales pies de vuestra majestad, *Luis Silvela.*»

* * *

Don Luis Silvela ha dirigido al presidente del Directorio militar un escrito que, a la letra, dice así:

«Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio de generales.

Excelentísimo señor: En estos instantes en que la calumnia y la injuria se desatan contra los hombres civiles que han ejercido cargos públicos, yo que no tengo nada que temer ni de nada absolutamente me acusa mi conciencia, siendo lo más preciado de mi patrimonio la honra y el honor, solicito de vuecencia:

1.º Que se designen dos funcionarios del Tribunal de Cuentas, los más severos y más aptos, para que, trasladándose inmediatamente a Africa, hagan en presencia de un representante mío, que les facilitará los antecedentes y datos que demanden, un escrupuloso examen de mi gestión administrativa, y especialmente de la *cuenta de fondos reservados*, a partir del día 26 de febrero del corriente año, en que al tomar posesión del cargo de alto comisario, se me entregaron cuatro millones nueve mil trescientas cuarenta y dos pesetas con noventa y nueve céntimos, según acta de arqueo, hasta el 14 del actual, en que cesé.

2º. Que se proceda de igual forma al examen y censura de la administración de la *cuenta de fondos reservados* realizada por todos mis predecesores.

3.º Que se haga una investigación pública de mi fortuna personal desde que entré en la mayoría de edad hasta el momento presente.

Espero merecer de vuecencia acuerde lo que solicito, que no se puede ni debe negar cuando se pide en defensa del honor y de la honra.

Madrid, 21 de septiembre de 1923.—*Luis Silvela.*»

COÑAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

LOS REFORMISTAS

Los reformistas se volvieron a reunir ayer y no lograron llegar a un acuerdo respecto a la conducta y actitud que les convenga observar ante los acontecimientos actuales.

Ninguno de los reformistas nombrados en Asturias por el Gobierno anterior para ocupar puestos públicos, ha presentado hasta ahora su dimisión.

LOS SUPERNUMERARIOS EN EL EJERCITO

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto:

EXPOSICION

«SEÑOR: La situación de supernumerario sin sueldo permite a los jefes y oficiales que la disfrutan dedicarse de lleno a la vida civil, sin que ninguna obligación de carácter militar le entorpezca o dificulte sus ocupaciones particulares y gozando, por lo tanto, de una absoluta aunque temporal separación de sus deberes militares.

No obstante, mientras los supernumerarios sin sueldo permanecen en esta situación, devengan años de servicio para las pensiones de retiro, acreditan tiempo para ingresar en la Orden de San Hermenegildo, instituída como premio a la constancia militar sin tacha y usan el «carnet» militar, que pueden aprovechar para fines utilitarios.

De todo esto resultan varias anomalías: considerar en provecho único del individuo como años servidos al país el tiempo que no se le sirve; conservar en la hoja de servicios una conceptuación que no tiene el riesgo de ser contrastada con la práctica continua de la profesión y, por último, llegar a poseer el tiempo de servicio necesario para ostentar la Cruz de San Hermenegildo sin correr el peligro de que una falta pueda impedir la concesión de tan honrosa cruz.

Privar a los oficiales de separarse temporalmente de la vida militar no parece conveniente, y menos hallándose en desproporción el número de ellos con las orientaciones hacia un Ejército de más austera organización; pero conservar los antedichos derechos, tampoco parece justo.

En su virtud, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto:

Madrid, 21 de septiembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todo jefe u oficial podrá obtener el pase a la situación de supernumerario sin sueldo cuando las circunstancias permitan al ministro de la Guerra concedérselo, excepto en los casos de movilización.

Artículo segundo. Los que disfruten de esta situación no podrán ascender al empleo inmediato sin el ejercicio de tres años en destino de los que dan aptitud.

Artículo tercero. No acreditarán tiempo de servicio para el retiro ni para el ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

Artículo cuarto. Al concedérseles el pase a supernumerario harán entrega de su «carnet», mediante recibo, a la autoridad militar del punto en que residan, quien lo remitirá al ministerio de la Guerra para ser devuelto al reingresar en el servicio el interesado.

Artículo quinto. El presente decreto no tendrá fuerza ejecutiva para los que actualmente se hallen en la expresada situación.

Artículo sexto. Los capitanes generales de las regiones y distritos darán traslado de esta disposición a los que actualmente se hallen en la situación expresada para que los que, en su vista, deseen cesar en ella, pidan su vuelta a activo en el plazo de dos meses a partir de la fecha de este decreto. A cuantos no lo soliciten dentro del plazo que se les señala se les aplicarán los efectos de esta disposición a contar desde la indicada fecha.

Dado en Palacio a veintinuno de septiembre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Las Asociaciones cultuales

Aunque el incidente promovido por la carta del Papa al Cardenal Gasparri acerca de la ocupación del Ruhr ha detenido un poco la marcha de las negociaciones entre el Gobierno francés y la Santa Sede para el establecimiento de las Asociaciones cultuales, la necesidad de dar una situación definitiva a la Iglesia de Francia en el terreno económico legal se siente por ambas partes, y es creencia común que no tardarán en constituirse.

Con las leyes de separación el culto no ha sufrido perturbaciones notables; la generosidad de los fieles y el espíritu abnegado del clero han mantenido el esplendor de la casa de Dios; la negativa de la Santa Sede a someterse a la organización laica de las «Cultuales», impuesta por las leyes de 1905 y 1907, tampoco había enfriado el entusiasmo de los católicos; al contrario, estimuló más su decisión generosa de sostener sus iglesias y su culto, no obstante los atropellos de la ley civil. Pero la Iglesia debe poseer; las limosnas de los fieles, los legados piadosos y los donativos han llegado a constituir verdaderos patrimonios difíciles de conservar bajo formas jurídicas disimuladas, que son un obstáculo para su recta administración, sin constituir una garantía. Ni la propiedad individual, ni una sociedad cortada por el patrón de las civiles pueden solucionar el conflicto; éstas son incompatibles con la autoridad jerárquica del Episcopado; la propiedad individual está llena de inconvenientes. Sin embargo, los siete décimos de los bienes de la Iglesia de Francia están inscritos en ella.

Visto que la política de la república no lleva trazas de cambiar en este punto y urgiendo la necesidad de asegurar legalmente esos bienes, y, sobre todo de abrir un cauce jurídico a los derechos económicos de la Iglesia, pensó la Santa Sede en encuadrar las Asociaciones diocesanas en la ley francesa, buscando la manera de acomodar a ella el Derecho canónico. Las circunstancias que habían obligado a Pío X a rehusar la protección laica de la ley han cambiado bastante. Seis años de «unión sagrada», el deseo de paz religiosa sentido por los más sectarios, una jurisprudencia abundante y tranquilizadora que ha dado a las llamadas «leyes laicas» una interpretación liberal, el hecho mismo de la separación que ha entrado ya en las costumbres, todo ello ha persuadido la posibilidad de un régimen nuevo.

Así pensaba la Santa Sede a principios de 1920; por esa época no se había restablecido oficialmente la Embajada francesa, pero las negociaciones comenzaron. A fines del mismo año el problema de mantener la jerarquía eclesiástica sin derogar ninguna de las «leyes laicas» y buscar los puntos de acuerdo entre su articulado y las exigencias del Derecho canónico parecía resuelto; Roma no tenía ya dificultad en aceptar unas Asociaciones cultuales que, sin oponerse a la constitución de la Iglesia ni a su legislación fundamental, se ponían también bajo la tutela de las leyes francesas. Pero los católicos franceses y en especial el Episcopado, que veían más de cerca los inconvenientes y ventajas, creyeron que debían exponer sus recelos a la Santa Sede. Las Asociaciones proyectadas encontraron ardientes adversarios y no menos activos defensores. Prelados y fieles, teólogos y juristas dirigieron a Roma ruegos y peticiones en los cuales se documentaban bien los peligros a que se exponía la propiedad de la Iglesia. Después se supo que ya en mayo de 1920 los Cardenales franceses, reunidos en Roma con motivo de las fiestas de Juana de Arco, habían convenido, después de madura discusión, en oponer una respetuosa resistencia. La Santa Sede tomó tiempo para pensarlo, y así pasó un año más.

A mediados del año 1921, siendo ya Nuncio monseñor Cerretti y embajador M. Jonart, se reanudaron las negociaciones. El Cardenal Gasparri procuraba, por su parte, facilitar la labor diplomática del embajador y el Nuncio. Hombres competentes que gozaban de la confianza de ambas partes redactaron diferentes proyectos de «Asociaciones diocesanas», pues éste había de ser el nombre de las nuevas entidades, para acomodarlas a la organización de la Iglesia; y después de diez y ocho meses de tentativas y ensayos, de variaciones y retoques, se llegó a un estatuto final. Asegurada la Santa Sede de su valor jurídico en la legislación francesa, fué sometido al Episcopado; el Gobierno declaraba en mayo de este año, por boca de Poincaré, que, después de haber hecho examinar dicho estatuto por tres jurisconsultos de su confianza, no tenía ninguna dificultad en que se formasen a su norma las mencionadas «diocesanas».

A poco sobrevino la carta del Papa acerca de la ocupación del Ruhr; los ánimos se excitaron un poco y la discusión a fondo, que debía tener lugar en las Cámaras, fué aplazada. Roma guarda silencio, los Prelados estudian la constitución de las «diocesanas» a sus solas y no hay declaraciones terminantes; sin embargo, puede asegurarse que las posiciones no han cambiado de mayo acá; lo cual no quita para que las «diocesanas» sean objeto de rudos ataques. En otro artículo veremos sus ventajas e inconvenientes.

Manuel GRAÑA

Francia y el Vaticano

Acerca de la dimisión probable de Jonnart, embajador de Francia en el Vaticano, *Le Temps* publica la siguiente nota:

«Parece que el Gobierno francés no ha decidido nada todavía para el momento en que el embajador de Francia en el Vaticano, M. Jonnart, haya abandonado su cargo definitivamente.

El envío de un nuevo embajador dependerá de las relaciones que existan entre Francia y la Santa Sede y estas relaciones dependerán a su vez de la política que siga la cancillería pontificia, sobre todo en sus relaciones con lass diferentes potencias europeas.»

Conferencia aliada antes de octubre

Baldwin ha regresado a Londres

Han terminado las gestiones para crear el nuevo Banco alemán

BALDWIN EN LONDRES

LONDRES, 21.—El tren que conducía al señor Baldwin ha llegado a la estación de Victoria a las veinte horas cinco minutos, con más de treinta y cinco minutos de retraso.

En la estación no esperaba ningún ministro. El jefe del Gobierno montó inmediatamente en su automóvil dirigiéndose a Downing Street. A los periodistas que le interrogaron acerca de sus conversaciones de París, el presidente contestó por el método Ollendorff:

«Como la marea estaba alta, la travesía ha sido bastante laboriosa».

Antes de salir de París, Baldwin con su esposa fué desde el Hotel Crillon al Arco del Triunfo, donde depositó una magnífica corona sobre la tumba del soldado desconocido, con esta inscripción: «Esta corona ha sido depositada por el primer ministro de la Gran Bretaña».

Poincaré fué a la estación a despedirles, y estuvo hablando con Baldwin en el compartimento de éste más de diez minutos.

Al salir de Francia Baldwin envió el siguiente mensaje:

«Al salir de Francia para Inglaterra tengo el deseo de expresar mi gran satisfacción por mi estancia en tan hermoso país y mi emoción por las pruebas de cariño y amistad que he recibido en todas partes.»

¿PROXIMA CONFERENCIA?

LONDRES, 21.—Stanley Baldwin se ha entrevistado con lord Curzon, al que ha expuesto en detalle su entrevista con Poincaré.

La «Pall Mall Gazette» desmiente la noticia de que Baldwin haya informado a Poincaré, que el Gobierno británico tuviera el propósito de anular su nota de 11 de agosto.

Una nota oficiosa declara que en los círculos bien informados se expresa un vivo contento por el cambio de tono operado en la Prensa francesa, y que los mejores resultados deben esperarse de la entrevista de los dos primeros ministros.

En los círculos informados se declaraba esta noche que es probale que se celebre una conefrencia aliada sobre reparaciones antes de que el primer ministro haya tratado de la cuestión con los primeros ministros de los Dominios, cuya llegada a Londres se espera para dentro de ocho días.

EL CANCILLER HIZO PROPOSICIONES

BRUSELAS, 20.—El periódico «Le Soir» declara que es exacta la noticia según la cual el canciller alemán, señor Stressemann, había presentado a los embajadores de Francia y Bélgica en Berlín determinadas sugestiones.

Dichos diplomáticos las transmitieron inmediatamente a sus respectivos Gobiernos.

«Le Soir» termina afirmando que Bélgica, lo mismo que Francia, se encuentra firmemente decidida a mantener su política actual, y, por tanto, no entrará en negociaciones con el Gobierno del Reich mientras éste no haya ordenado la terminación de la resistencia pasiva en el Ruhr.

UNA RECTIFICACION

PARIS, 21.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se desmiente rotundamente la noticia, de origen alemán, acerca de una gestión anglobelga cerca de Poincaré a fin de que Francia se aviniese a un arreglo que permitiese la evacuación del Ruhr.

¿PREPARANDO LA RENDICION?

DUSSELDORF, 21.—Los funcionarios de los Gobiernos provinciales y los representantes de los partidos que se dirigían a Berlín para conferenciar con el Gobierno del Reich han regresado a sus puestos al recibir la orden de preparar la población al abandono de la resistencia pasiva.

El ober presidente de Westfalia ha invitado a los representantes de la Prensa a una conferencia, que se celebrará en Ham, para pedirles que preparen la opinión pública al fin de la guerra en el Ruh y a la cesación de la resistencia.

Parece confirmar esto un suelto de la «Correspondencia Nacional Liberal», órgano oficioso del partido popular alemán, preguntando a las derechas qué opinan sobre la continuación de la ayuda financiera para la lucha en el Ruhr, qué idea se forman sobre la suerte de la moneda alemana si continúa esta ayuda financiera, qué piensan sobre la continuación de la resistencia pasiva y cómo y con qué medio se figura poder seguir la lucha política.

La Prensa de las derechas aún no ha contestado a estas preguntas.

Sin embargo, en Berlín se ha decretado que se incoará proceso por coacción frustrada a la Patria contra todas aquellas personas que sostengan que el Gobierno alemán ha decidido aprobar con el silencio el que se falte a las disposiciones prohibiendo que se trabaje a beneficio de los franceses en la cuenca.

NUEVA MONEDA ALEMANA

BERLIN, 21.—Han terminado ya las gestiones encaminadas a la creación de un nuevo Banco de emisión.

Las emisiones de dicho Banco serán cubiertas por una hipoteca general sobre las propiedades de fincas, propiedades agrícolas y propiedades industriales.

La nueva moneda, que será puesta en circulación tan pronto como entre en actividad el nuevo Banco, se llamará bodenmark.

¿UN ASESINO DEL ZAR EN ALEMANIA?

BERLIN, 21.—En una información que publica el «Lokal Anzeiger» se recoge el insistente rumor de que el súbdito ruso Jakowleff, uno de los asesinos de la familia imperial rusa, se halla actualmente en Alemania, y a lo que parece, con la autorización del Gobierno del Reich.

También, y según la información que publica el diario citado, este individuo recibe importantes y repetidas subvenciones del Gobierno de Moscú.

PARA SUSTITUIR AL FOX

Es una música ramplona

NNUEVA YORK, 21.—Los profesores de baile americanos ofrecen un premio de 500 dólares al compositor de un nuevo ritmo que sustituya al «fox-troot» en favor del público.

La música ramplona—dicen—origina un baile ramplón, como ocurre con el «jazz». Si pudiera popularizarse un ritmo nuevo que exigiera pasos elegantes los desagradables «fox-troots» desaparecerían.

Según se anuncia, se ha conseguido ya algo en ese sentido con la aparición del nuevo baile llamado «Trianón», que está haciendo furor en los Estados Unidos.

Los maestros de baile que han aceptado oficialmente el «Trianón» describen la nueva danza «como la poesía del movimiento».

Empieza la evacuación en Corfú

LONDRES, 21.—Según telegramas de Atenas, Italia ha empezado ya la evacuación de Corfú. Material de artillería y municiones en gran cantidad han sido ya embarcados.

* * *

ROMA, 21.—El Gobierno italiano enviará un torpedero a Prevesa para que en él sean embarcados los restos del intérprete albanés Craveri, que resultó muerto en Janina, en unión de los delegados italianos en la Comisión de delimitación de la frontera de Albania.

El cadáver, reclamado por su familia, será trasladado a Santi Quaranta, rindiéndosele honores militares.

—Los guardias rurales han capturado en las cercanías de Argirocastro a un individuo que vestía uniforme griego.

El detenido parece que ha revelado a las autoridades los nombres de los asesinos de los delegados italianos y los de las personas complicadas en dicho crimen.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA, 21.—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha abordado esta mañana públicamente el debate sobre el conflicto italogriego.

Motta, delegado de Suiza, empezó diciendo que la diferencia italogriega había quedado felizmente terminada, gracias a los esfuerzos de todos. Después hizo constar que la cuestión de la responsabilidad de un Estado en cuyo territorio se comete un crimen no podía ser prejuzgada por la solución dada en el conflicto italogriego, como consecuencia de circunstancias particulares. Añadió que este asunto continúa en pie, y que cada Estado tiene el deber de velar por que sus instituciones jurídicas entren regularmente en acción, sin lesionar el principio de la separación de poderes. Terminó expresando su confianza en la Sociedad de las Naciones.

Los delegados de los Países Bajos, del Japón, de Suecia y de Dinamarca se asociaron a sus palabras.

A continuación se suspendió la sesión hasta mañana por la mañana.

DOS DETENIDOS

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 21.—En Albania han sido detenidas otras dos personas, de quien se sospecha que han tomado parte en el asesinato de la Misión italiana. Faltan detalles.—**Daffina.**

PEREGRINACIÓN NACIONAL A LOURDES, CON ENFERMOS

Animados por las numerosas inscripciones que a diario llegan a nosotros de todos los puntos de España, y en nuestro deseo de dar a esta Peregrinación el mayor esplendor, hemos organizado cuatro trenes especiales, que designaremos cada uno por un color para distinguirlos entre sí. Estos trenes son:

TREN BLANCO, partiendo de Madrid;
TREN AZUL, que saldrá de Valladolid;
TREN VERDE, que se efectuará desde San Sebastián, y
TREN ROJO, que partirá de Hendaya.

Para inscripciones y detalles diríjanse al ilustrísimo monseñor don Alfonso Toda, **Fortuny, 21, Madrid.**

Un zeppelín para los yanquis

Irá de un vuelo desde Friedrishafen a Nueva York

BILVESE, 21.—En Friedrishafen se ha construído un dirigible gigantesco, sistema Zeppelin, para la Marina de guerra norteamericana.

El próximo mes de noviembre saldrá para Lakeurst (Nueva Jersey), haciendo un recorrido de 4.500 kilómetros.

La revolución búlgara sofocada

SOFIA, 21.—El Gobierno asegura que el movimiento de campesinos y comunistas ha sido vencido y que en todas partes las tropas han impuesto el orden. El general Zankoff ha declarado que cueste la sangre que cueste el Gobierno impondrá el respeto al régimen.

El primer barco yanqui a Rusia

MOSCU, 21.—Telegrafían de Petersburgo que ha llegado a aquel puerto el primer barco norteamericano.

Nueva Universidad católica en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 21.—La ciudad de Cleveland, que cuenta con una buena proporción de católicos, ha decidido fundar una Universidad, que será dirigida por los Jesuítas.

Esta Universidad no será propiamente católica, como la de Wáshington, sino semejante a otras Universidades (doce) que existen en los Estados Unidos, cuya dirección, después de llegar a un acuerdo con los no católicos, está confiada a Ordenes religiosas.

La Universidad de Cleveland será la décimotercera de estas Universidades. Se construirá sobre la colina de Shader, en las afueras de Cleveland, y con arreglo al tipo de las Universidades inglesas de Oxford y Cambridge. Los gastos del proyecto ascienden a 15 millones de dólares.

El primer edificio que será construído constará de tres grandes patios, dos naves de dormitorios para los alumnos internos, y otra ala del edificio para administración, biblioteca y gimnasio. Además tendrán un «estadium» capaz para 30.000 espectadores.

Se crearán desde luego secciones para Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Odontología e Ingeniería.

La Universidad será asequible a todos los que deseen una educación moral y propiamente americana, sin distinción de religión o de nacionalidad.

Cleveland es la ciudad de los Estados Unidos que cuenta con más millonarios. Se halla situada a las orillas del lago Erie, recibiendo por vía fluvial el carbón del Minuciota, con el que alimenta los altos hornos que transforman el mineral de hierro de la región.

Su porvenir parece de los más brillantes.

Yugoeslavia propone una conferencia

Se habla de visitas oficiales de Soberanos

ROMA, 21.—Acerca de la carta dirigida por Pachich al ministro de Yugoeslavia en Roma, se declara en una nota oficial que el señor Pachich expresa el deseo de que los dos Gobiernos reanuden las negociaciones, a fin de llegar a un acuerdo que consolide las buenas relaciones entre los dos países y asegure el porvenir del puerto de Fiume.

Según *Il Corriere della Sera*, Pachich ha propuesto a Mussolini que ambos jefes de Gobierno celebren una entrevista en 18 de octubre. En ella se hablaría de Fiume y se fijarían las fechas en que los Soberanos de ambos países deben verificar las visitas oficiales.

En cuanto al lugar de la entrevista, se habla de Venecia o Abbazzia.

Congreso internacional de Clases Medias

BERNA, 21.—Ayer se celebró la sesión ianugural de la Conferencia preparatoria del Congreso. El consejero nacional suizo Tschumi ha pronunciado el discurso de apertura, definiendo de este modo los propósitos de los organizadores:

«Se trata hoy de crear una Federación internacional de la clase media. Una unión de las clases medias intelectuales, artesanas y comerciales de todos los países nos parece particularmente indicada en la hora actual, y nos creemos autorizados para esperar de esta organización un improtante progreso, tanto en los dominios intelectuales como en los económicos.

La Federación debe ser absolutamente neutral y política y abstenerse de todo intento de inmiscuirse como tal en la gran política de los diversos Estados.»

Terminó confiando en que los representantes de todos los países podrán tenderse la mano en esta Conferencia, en la que todos permanecerán unidos y solidarios mediante un trabajo común para el mejoramiento de la clase media.

¿Submarinos españoles junto a Cerbére?

PERPIGNAN, 21.—Ayer tarde han aparecido en las aguas francesas frente a Cerbére cinco submarinos que llegaron de España.

Ejecutaron diversas maniobras de orden de marcha.

Se supone que son navíos españoles.

"Shylock el Judío" en el Español

Adaptación de la comedia de Shakespeare «El mercader de Venecia», por Ramón Amilcroa.

Es «El mercader de Venecia», de entre todo el maravillosamente humano teatro de Shakespeare, una de las obras en que este elemento humano aparece más claro y perceptible; ni las complicaciones de la acción, tranquila en su desarrollo, sin perjuicio del interés y de la enorme fuerza que la anima en todo momento; ni los arrebatados conceptos poéticos, ni la lucha furiosa de afectos, anublan con el resplandor de sus bellezas ni con la atracción obsesionante del interés la acabada pintura de los caracteres, de acuerdo siempre son ellos mismos y con la situación, la fuerza de ambiente admirable, conseguida sin nada exterior, sino por la inmensa realidad de los tipos y de los afectos, por el contraste sobrio, intenso y vigorosísimo de los caracteres apacibles, afectuosos y dulces de todos los personajes con el avaricioso y vengativo Shylock, en el que sobriamente se acumulan los rasgos más permanentes de la raza judía, exaltado hasta lo inverosímil en aquellos tiempos de desprecios y persecuciones.

De aquí nace también que las dificultades de adaptación y representación de esta obra sean mayores que en otras del mismo autor; no hay bellezas deslumbrantes que, acopladas donde sean y dichas en cualquier tono, han de causar un seguro efecto; hay que cuidar en todo momento de una belleza mansa y suave que está en toda la obra, que nace del conjunto y de las proporciones del matiz, de la emoción, del contraste, de la manera de todas y cada una de las partes.

Y parece que el adaptador no ha parado mientes en esto, ni ha curado mucho de que estas obras geniales están defendidas por el «nadie las mueva» y de que aun cuando el famoso mote no detenga deberán siempre ser tocadas con un respetuoso temor.

El respeto, aunque no muy exactamente expresado, sólo está en el prólogo; en el arreglo parece que no ha habido más que el propósito de reducir la obra, de cortar, con el criterio y la precipitación con que los autores chirles quitan las escenas que han «pesado» en el estreno. Desaparecen personajes como el padre de Lanzarote, Gobbo, y el príncipe de Aragón; se cambia el carácter de Lanzarote, con lo que se pierden sus graciosas bufonadas y sus lógicos disparates; el empeño de reducir a tres actos una obra de cinco da una rapidez vertiginosa a la acción, le quita flexibilidad, la despoja de algunos incidentes, acumula otros, en cambio, y siempre con perjuicio de la dignidad y del empaque propios siempre del teatro shakespeariano; esta precipitación fatiga, desorienta y marea, acaba por contagiar, y el espectador, que tanto se ha deleitado leyendo y releyendo la obra admirable, advierte con asombro, con irritación, que le cansan, que le suenan a divagaciones, que le contrarían, como obstáculos en una carrera, parlamentos bellísimos, llenos de esos giros inimitables, de esa originalidad constante, que tanto le cautivaran otras veces.

La representación no ayudó en nada a borrar estos defectos, salvo la intervención de Morano; todo lo demás fué torpe, frío, incoloro y desvaído. Morano luchó con la dificultad enorme en estas obras inmortales de crear un tipo que responda al que cada espectador imaginó en la lectura, y triunfó gallardamente de ella; encarnó a Shylock, y salvo algún que otro detalle, correspondió a la idea del autor; expresó con justeza, pintó el odio encarnizado y la avaricia y dió una nota justísima de verdad en el momento en que se apresta a saciar su venganza en el noble Antonio. Hubo aplausos.

Nosotros desearíamos que el público que sin conocer el original vió anoche la obra, la leyera en la traducción de Macpherson o de Clark; es un deseo de justicia; amamos mucho la gloria del autor de tantos prodigios, llámese Bacon, llámese Shakespeare, y no quisiéramos que por una adaptación poco meditada padeciera en el concepto de nadie.

Jorge DE LA CUEVA

Huelga de actores en Viena

PARIS, 21.—De Viena comunican a los periódicos que todos los actores de teatro y de cinematógrafo se han declarado en huelga, pidiendo mejora de sueldos.

PEREGRINACION OBRERA A LOYOLA

Salida de los comisionados

Para asistir a la peregrinación obrera al Santuario de Loyola, organizada por la Federación de Sindicatos Católicos de Guipúzcoa, salieron anoche en el correo de Irún los comisionados de la Confederación Nacional y de la Federación local de Madrid, que llevan también las banderas de los Sindicatos de esta Corte.

En la estación del Norte se unieron a los expedicionarios los representantes de la Federación de Toledo. En Avila se agregarán los de esta provincia y en Valladolid, Burgos y Vitoria lo harán los de las respectivas Federaciones.

A despedir a sus compañeros acudieron a la estación numerosos obreros, que al arrancar el tren prorrumpieron en vivas a España, a la Religión y a los Sindicatos católicos.

DEBERES DE CIUDADANIA

Para nadie es un secreto que en el régimen de francachela, a que se habían entregado los políticos españoles, han entrado a la parte con ellos, no quedándose atrás en ningún género de inmoralidades y desafueros, los funcionarios burocráticos de los ministerios. Es muy posible que se encuentre en esos centros un oficial mayor o alto empleado que pueda enseñar sus manos limpias para coger el timón e imprimir nuevo rumbo a la nave; pero los que conocemos la relatividad con que la palabra honradez es entendida en las oficinas ministeriales, sentimos el deber de aclarar el significado pleno de lo que por honradez se entiende o debe entenderse en la nueva era administrativa.

El señor Pérez Nieva, caracterizado funcionario encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública, tenemos entendido que es una persona digna de toda confianza. Por eso esperamos que sea uno de sus primeros actos descubrir ante el Directorio nacional las conejeras donde se ocultan los roedores del presupuesto. Estos escondrijos son tan múltiples, variados y bien dispuestos, que si una persona ducha y antigua en la casa no los descubre, pueden pasar inadvertidos aun para el mismo ministro.

El señor Pérez Nieva sabe, por ejemplo, que existen 80 plazas de temporeros de Construcciones civiles de Instrucción pública, a 3.000 pesetas cada una. A la parte con las autoridades del ministerio, han entrado varios jefes burocráticos del mismo, que las han dado a hijos, cuñados, hijas y cuñadas. Podemos decir que la última credencial de éstas se ha dado a la amiga de un funcionario, cuyo proceso por cohecho ha sido la nota sensacional de hace poco tiempo. Vea, pues, el señor Pérez Nieva, si su deber para con la patria y para con el Gobierno, que ha hecho confianza en su honrada gestión, no es presentar inmediatamente al Directorio la lista completa de esos sueldos y de otros como esos, sin dar lugar, ni por un momento, a que las gentes, que saben algo de lo que en el ministerio pasa, puedan acusarle de cómplice y tapadera de los detentadores de la Hacienda de España.

No esperamos por el momento grandes reformas ni leyes perfectas; pero sí tenemos derecho a esperar un implacable régimen de economías, en las que el país vea palpablemente los efectos del nuevo régimen. Los despilfarros de cada ministerio son tales y tantos que, si el Directorio encuentra quien patrióticamente y noblemente se los descubra, cada día puede salir en la Prensa una lista no corta de gastos suprimidos. Esta será la garantía de que la renovación ha empezado de verdad, y de que los hombres que han dicho que van a salvar a España quieren de verdad y lealmente salvarla.

A esa labor de escarda y extirpación de malas yerbas, que hoy absorven el vigor de la nación, debemos contribuir todos los ciudadanos con la mayor alteza de miras, pero valientemente, señalando dónde está el mal y cómo debe y puede ser extirpado. Deberes penosos, por cierto; pero deberes ineludibles, si sentimos la responsabilidad que contraemos con la patria, si no ayudamos y aun estimulamos a los gobernantes que han acometido tan ingente tarea.

Yo doy el ejemplo denunciando el chanchullo de los temporeros de Construcciones civiles, y seguiré denunciando otros: lo que hoy no creo decoroso es denunciar mi nombre.

UN CATEDRATICO

Separan un vagón y lo desvalijan

ALICANTE, 21.—Unos individuos que venían en la garita de guardafreno de un tren de mercancías, rompieron los enganches del vagón que quedó separado del resto del tren y se dedicaron luego a desvalijar aquél, apoderándose de varias cajas de calzado por valor de tres mil pesetas.

Avisada la Guardia civil, salió a practicar un reconocimiento a lo largo de la vía, encontrando los cajones donde venía el calzado robado. Se busca ahora a los audaces ladrones.

CHAMPAGNE
VEUVE CLICQUOT PONSARDIN
REIMS
Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

LAS VICTIMAS

Se ha dicho de varios modos,
y es axioma por doquier
desde el tiempo de los godos,
que cuando empieza a llover,
no llueve a gusto de todos.
Cosa fácil de explicar
con sólo considerar,
que a cada quisque conviene
que ocurra aquello en que tiene
interés particular.
Viene una disposición,
que tiene la aprobación
de la opinión general;
mas no falta otra opinión
a quien le parezca mal.
Si hay muchos que ven aciertos
en todo el plan que se fragua,
al mirar con datos ciertos
que para enmendar entuertos
se ha metido el tiempo en agua,
reniega del tiempecito,
al ver que con él se acaba
su oficio de favorito
todo aquel que caminaba
muy a gusto en el machito.
—¡Oh, crueldad peregrina!
—gritan—. ¡Decreto arbitrario,
que dispone y determina,
que es deber de un funcionario
asistir a la oficina!
¡Oh, qué porvenir sombrío,
y qué destino tan negro!
¿De qué me sirve, Dios mío,
ser el yerno de mi suegro,
ni el sobrino de mi tío?
¿De qué sirve ya el ardid
ingenioso que yo usaba
para vivir en Madrid
holgando, mientras cobraba
mi sueldo en Valladolid?
¿Y he de tomar el camino,
como cualquier mequetrefe,
para servir mi destino
y aguantar como un doctrino
las órdenes de mi jefe?
¡Oh suerte, adversa e impía,
de mi existencia tirana!
¡Con lo a gusto que vivía
esta vidita en que hacía
lo que me daba la gana!
A nadie puede ocultarse,
que un sér a quien se le deja
sin el modo de chuparse
una breva, si se queja,
tiene razón en quejarse.
Por eso nada me extraña
oir rabiar y gemir
contra esta viril campaña,
que se esfuerza en corregir
corruptelas en España.
¿Cómo no he de comprender,
que ese funcionario, al ver
su martingala frustrada,
se encuentre desesperado,
y no sepa lo que hacer?
Pensando en las agonías
que deberá de sufrir,
me acuerdo de un Jeremías,
que me solía pedir
limosna todos los días.
Con el rostro dolorido
y con lastimera voz,
me decía el muy bandido:
—¡Señorito, hoy no he comido!
¡Ay! ¡Tengo un hambre feroz!—
—Siempre me dices igual,
y esto ha llegado al final,
con que, ya te estás largando,
le dije, pordioseando
te sacas un buen jornal—.
Y el tuno me contestó:
—¡Antes, no digo que no;
pero hace una temporá
que apenas se saca ná,
por lo malo que está tó!
Era un oficio mu majo;
pero hoy, pidiendo a destajo,
me va tan mal con pedir
que yo voy a concluir...
¡por arrimarme al trabajo!—
Yo digo a los que reprueban
ese decreto ejemplar,
y trinan y se sublevan:
—Señores, ¿por qué no prueban
ustedes a trabajar?

Carlos Luis DE CUENCA

La cuestión de personal en el Ayuntamiento

Se pide un plan de reorganización con seve as sanciones para lo sucesivo

En la sesión municipal de ayer protestó el concejal señor Barón contra determinadas apreciaciones hechas por un periódico acerca de la labor que realizan los tenientes de alcalde, las cuales estimaba calumniosas.

El señor Cordero manifestó que no juzgaba sobre los aludidos comentarios, aunque sí está conforme la minoría socialista en estimar ineficaz dicha labor.

Con motivo del debate que sobre este punto suscitóse, preguntó el señor Saborit si alguien le cuándo se reorganizaría el gobierno municipal. El señor Nicoli dió cuenta de las entrevistas que tuvo con el gobernador, duque de Tetuán, y expresó su confianza en que pronto el Ayuntamiento disfrutará de un nuevo régimen, para el cual quizás se le otorguen facultades autonómicas.

Hablaron de subsistencias los señores García Cortés y Regulez. El primero dijo, refiriéndose a la apertura del nuevo Matadero, que conviene antes modificar el sistema que rige actualmente, como así también saber los acuerdos tomados por la Comisión correspondiente en lo relativo a la cuestión de transportes, medio éste necesario para el futuro plan de abastos, que también conviene concretar. Sin que se resuelvan estos puntos y otros que en importancia les siguen, califica de temeridad la apertura, pues podía darse el caso de que se originase el encarecimiento de la carne.

En general, para realizar una verdadera campaña de subsistencias se precisa, además, que el Ayuntamiento disponga de mercados y de cuantos medios puedan contribuir a mantener a raya al intermediario, del cual son víctimas productor y consumidor.

Coincide con aquellas apreciaciones el señor Regulez, y aboga también por que, salvando las dificultades que a ello se oponen, se active la inauguración del Matadero.

Tratóse también la cuestión del personal, con motivo de preguntar el señor Saborit si la puntualidad en la asistencia que se observa estos días por los funcionarios municipales será un cambio permanente o meramente circunstancial, efectuado por fenómeno de reflexión. Para evitar esto último deben ponerse los medios, y esta opinión ha sido la mantenida siempre por su minoría.

El alcalde contestó exponiendo su deseo de que los cargos municipales vacantes se provean en lo sucesivo por elección del propio Concejo.

El señor Cordero refirióse al caso del señor Cases, actualmente procesado, el cual teniendo el cargo de inspector sanitario, solamente iba—«si algunas veces iba»—a Contaduría. Señala la responsabilidad de los que hicieron el nombramiento y de los jefes sanitarios que han venido consintiendo el abuso.

El señor Colom Cardany es partidario de que se adopten severas medidas por la Alcaldía-presidencia estableciendo un riguroso plan, con severas sanciones, encaminado a lograr la desaparición de estos abusos, para lo cual no bastan la buena voluntad de los concejales, haciendo denuncias particulares y concretas.

Hizo notar que es partidario de que tales sanciones no tengan carácter retroactivo, sirviendo así de leal aviso para que nadie se llame a engaño.

Pidió también el mencionado concejal maurista que se plantee al Directorio la cuestión del abastecimiento de aguas para Madrid, que constituye uno de nuestros problemas más importantes.

* * *

En la primera parte de la sesión, destinada a discutir los dictámenes del orden del día, aprobóse uno proponiendo un crédito extraordinario de 126.038,66 pesetas con destino al pago de jornales a los dependientes municipales que no obtuvieron mejora en el actual presupuesto. Votó en contra el señor Martínez Reys.

Aprobáronse sin discusión otros dictámenes; quedaron algunos sobre la mesa, y, por último, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de la hermana del concejal don Prudencio Díaz Agero.

A la una de la tarde levantóse la sesión.

La autora de un crimen detenida

El comisario del distrito de la Inclusa detuvo ayer por la mañana, en la calle de la Encomienda, a Juana del Cobo, que la noche anterior apuñaló a su novio, Román Gómez Alonso, en su domicilio, Tribulete, 3 principal, suceso de que nos ocupamos ayer.

Juana declaró que durante una discusión que sostuvo con Román, éste pretendió agredirla con un cuchillo. Ella le quitó el arma, causándole las heridas que padece.

Cumplida la diligencia fué llevada a la parcel por la tarde.

Román mejora, dentro de la gravedad.

Incendio en una fábrica

Doscientas mil pesetas de pérdidas

CORUÑA, 21.—Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de tejidos.

Se quemaron dos pabellones repletos de balas de algodón, calculándose las pérdidas en 200.000 pesetas. Tras grandes esfuerzos se logró localizar el fuego.

—En las primeras horas de la mañana entró en el puerto el transatlántico «Alfonso XIII», que hace ahora su primer viaje y zarpó por la tarde para Cuba.

Enfermedades nerviosas

Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado. San Bernardo, 40, principal. Teléfono 444 M.

LAPIDAS
IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar.—Escultor
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21
VALENCIA.—Catálogos gratis
Ventajas especiales para señores sacerdotes

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

ESTA TARDE PARTIDO MADRID-CRACOVIA

Inscripciones para la carrera Penya Rhin

FOOTBALL

Esta tarde, en su campo de la Ciudad Lineal, inaugurará su temporada oficial el Real Madrid F. C.

Nuestro veterano club contenderá con el famoso equipo Club Sportowy Cracovia, campeón de Polonia, que cuenta en sus filas con varios internacionales.

El encuentro, que promete ser muy interesante, comenzará a las cuatro en punto.

* * *

La nueva Junta directiva del Colegio de Arbitros de Cataluña ha quedado constituída de la forma siguiente:

Presidente, José Llobera; vicepresidente, José Torrens; secretario, Guillermo Comorera; tesorero, Jesús Arriba; contador, Enrique Peris, y vocal, Agustín Cruella.

AUTOMOVILISMO

El III Gran Premio Penya Rhin

Los inscritos actualmente para esta gran prueba internacional que para el 21 del próximo octubre organiza Penya Rhin, en el circuito de Villafranca del Panadés-Monjos-Almunia, sobre un recorrido total de 35 vueltas o sea de 517 kilómetros 650 son los siguientes:

Número 1.—*Elizalde I* (X. X.), España.
Número 2.—*Elizalde II* (X. X.).
Número 3.—*Aga I* (X. X.), Alemania.
Número 4.—*Aga II* (X. X.), ídem.
Número 5.—*Tanbot I* (X. X.), Francia.
Número 6.—*Tanbot II* (X. X.), ídem.
Número 7.—*Tanbot III* (X. X.), ídem.
Número 8.—*Aga III* (X. X.), Alemania.

Son ya, pues, tres las naciones inscritas con otras tantas marcas. Esta lista se verá grandemente aumentada de aquí al término del plazo de inscripción, ya que las gestiones de los organizadores siguen curso favorable respecto a la participación de otras marcas nacionales, inglesas e italianas. Entre éstas, «Fiat», la marca famosa que ha triunfado reciente y brillantemente en el Gran Premio de Europa, ha reiterado a Penya Rhin su deseo de alinearse este año, tanto más cuanto que en Italia no se ha podido celebrar este año el Gran Premio de los litro y medio y bien puede decirse que es en la carretera de Penya Rin en donde se presentará ocasión de decidir este año la supremacía europea de la categoría citada.

«Fiat» ha anunciado que en breve dará su decisión definitiva, y lo propio ha manifestado «Chiribiri», la mayor rival que en litro y medio tiene «Fiat» en Italia. El año pasado ya concurrió «Chiribiri» con dos coches al Gran Premio Penya Rhin y causaron verdadera sensación, siendo el conducido por Deo el que actualmente detenta el «record» de la vuelta más rápida a 118 kilómetros por hora, que no ha podido ser igualado en ningún circuito y por ningún otro coche de mayor cilindrada en carrera española.

SOCIEDADES

Esta noche, a las diez, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad Cultural Deportiva. En caso de que en esta sesión queden asuntos por discutir, la Junta se reanudará el domingo, día 23, a las diez de la mañana.

El lunes 24, de siete a diez de la noche, se celebrará en el local social, Pontejos, 3, la votación secreta para la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva. Cerrada la votación se procederá al escrutinio y una vez terminado se proclamarán los señores elegidos y se reunirán los socios en asamblea para darles posesión de sus cargos.

PARA LA TRAVESIA DEL CANAL

LONDRES, 21.—La joven de catorce años Ivy Martin, que hace unos días cruzó a nado en tres horas y veinte minutos los 19 kilómetros 800 metros que separan el rompeolas de Dover del de Beal, va a continuar su preparación, con objeto de intentar la travesía del canal de la Mancha.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Prosigue su marcha hacia Oriente la borrasca de las islas Británicas, quedando sobre la parte occidental de España y extendiéndose por el Atlántico un anticición bastante bien caracterizado.

El tiempo es bueno en la península ibérica.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Dresde, Stornoway, Tours, Perpiñán, Orán y Argel. Brumoso en Hamburgo. Nuboso en Copenhague, Munich, Valentia, Viena, Berna, París, Lyon, Tolosa, Biarritz y Turín. Temperatura: 4 grados en Stornoway; 5 en Aberdeen; 7 en Glasgow y Berna; 9 en Hamburgo y Bruselas; 10 en Viena, Dresde y Turín; 11 en Helder, Dijon y Padua; 12 en Holyhead; 13 en Valentia; 14 en París; 15 en Orán, Biarritz y Tours; 16 en cabo Sicié; 17 en Clermont; 18 en Argel; 21 en Tolosa, y 27 en Perpiñán.

PROVINCIAS.—Cielo nuboso en Pontevedra, Orense, Gijón, Ciudad Real, Albacete, Vitoria, Gerona y Pamplona. Brumoso en Finisterre, Valladolid y Zaragoza. Nuboso en el resto de España. Llueve en Coruña. Temperatura media: 9 grados veinticuatro horas. 171. Temperatura: máxima, 29 en Burgos y Pamplona; 13 en Guadalajara y Logroño; 14 en Badajoz, Soria, Segovia, Toledo y Córdoba; 15 en Palencia y Granada; 16 en Pontevedra, Orense, Huelva, Jaén y Palma; 17 en Coruña, Bilbao, Alicante, Oviedo, Santander, San Sebastián, Gerona y Huelva; 18 en Almería y Murcia; 19 en Tetuán y Castellón; 20 en Barcelona, Sevilla, Gijón, Cáceres, Valencia y Málaga, y 23 en Mahón. Temperatura máxima, 29 grados en Huelva, y mínima, 4 grados en Burgos.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 711,1. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 710,4.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro. 764. Humedad, 40. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 13. Recorrido en las veinticuatro horas. 171. Temptratura: máxima, 29 grados; mínima, 13.8; media, 21.4. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primeros de año, 109.7. Precipitación acuosa, 0,0.

LOS MEDICOS DE LA PRENSA.—Al dar cuenta a los señores socios de la ausencia del doctor Bonilla, que tiene a su cargo la asistencia médica domiciliaria del distrito de Chamberí, le adjudicamos por error la del distrito de la Universidad, de la cual continúa encargado el doctor don Alberto Aparicio, que tiene el consultorio en su domicilio de la calle de Monte Esquinza, número, 7 triplicado.

—o—

Bien se puede tapar con la pintura
defectos que en la cara están tan sólo;
pero de nada sirve esa hermosura
sin ostentar preciosa dentadura,
y esto consíguelo el Licor del Polo.

—o—

CULTURAL DEPORTIVA.—La Sociedad Cultural Deportiva celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, caso de que a las diez no hubiere número suficiente de socios. Si es necesario, se reanudará la sesión el domingo 23, a las diez de la mañana.

El lunes 24, de siete a diez de la noche, se celebrará en el local social, Pontejos, 3, votación secreta para elección de los cargos vacantes en la Junta directiva.

COMISOS.—Don Valentín Fernández y don Jenaro Marcos, tenientes de alcaldes de los distritos de Buenavista y de la Inclusa, decomisaron ayer muchos panes faltos de peso.

—o—

Para catarros de la vejiga, nada mejor que Agua de Corconte.

—o—

NUEVA LINEA DE AVIONES.—Hace ya tiempo se estudiaba en Strasburgo la organización de una línea de aviones entre Alemania y Amberes.

Ahora, un grupo financiero francés acaba de conseguir la concesión total del tráfico de Basilea a Luxemburgo por Estrasburgo.

Dicha Sociedad tiene el propósito de ponerse en relaciones con las organizaciones belgas existentes para continuar la línea a Bruselas y Amberes, con el servicio actual.

De este modo podrán transportarse viajeros por avión desde Basilea hasta Holanda y hasta Londres.

El doctor Pagés muere en un accidente de "auto"

BURGOS, 21.—El automóvil en que iba de San Sebastián a Madrid el doctor Pagés con su esposa y cinco hijos, a 15 kilómetros de Burgos e intentar salvar un bache, chocó contra un árbol. El doctor, que guiaba el coche, salió despedido, quedando gravemente herido sobre la carretera.

El coche volcó, cogiendo debajo a todos sus ocupantes. Trasladados los heridos a Burgos, el doctor Pagés falleció al ingresar en la Casa de Socorro. A su hija Conchita, de seis años de edad, tuvo que amputársele la mano izquierda.

El chófer, Teodomiro Díaz, ingresó en estado grave en el Hospital. La esposa y demás hijos resultaron contusionados.

El muerto ha quedado despositado en el Depósito del hospital militar, velando el cadáver la oficialidad. El Juzgado practica diligencias.

La pérdida del eminente cirujano militar ha causado gran sentimiento.

Ayer se concedía al doctor Pagés el pase a supernumerario sin sueldo, en virtud de una disposición que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

* * *

El doctor don Fidel Pagés nació en Huesca, donde cursó los estudios del bachillerato.

En las Facultades de Medicina de Zaragoza y Madrid se destacó durante todo el período de la licenciatura.

Doctorado ya, su carrera fué triunfal. En el Hospital General, y al frente de distintos servicios de la Sanidad Militar, su personalidad de cirujano destacóse con tal fuerza, que la popularidad le aureoló hasta hacerle respetado, querido y mimado de compañeros y enfermos.

Descanse en paz el cirujano modesto y culto, que en plena juventud supo hacerse admirado y querido.

La Bolsa de Barcelona

COTIZACIONES DEL DIA 21

Interior, 71,75; Exterior, 86,20; Amortizable, 95,25; Nortes, 61,95; Alicantes, 61,75; Andaluces, 58,20; Orenses, 14,50; Colonial, 67; francos, 43.60; libras, 38.59.

Compañía Anónima MENGEMOR

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo con las condiciones establecidas para la suscripción de las acciones de esta Compañía, emisión 1923, se recuerda a los suscriptores de las mismas que del 1.º al 10 del próximo octubre deberán hacer efectivo el tercero y último plazo del 30 por 100, o sean 165 pesetas por acción, en los Bancos de Vizcaya de Bilbao y sus Sucursales y en las Sucursales del Banco Español de Crédito en Linares y Córdoba, presentando los títulos para ser estampillados.

Madrid, 21 de septiembre de 1923.—El presidente, C. de Serramagna.

La familia real

SAN SEBASTIAN, 21.—La Reina, el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime han asistido en el Frontón Moderno a un partido a beneficio de la Cruz Roja.

Santoral y cultos

DIA 22.—Sábado.—(Témpora. Ordenes sagradas.) Santos Mauricio y compañeros mártires; Florencio y Santino, Obispos; Santas Digna y Emérita, mártires.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Cuarenta Horas.—Mercedarias de San Fernando.

Corte de María.—De Valvanera, en San Ginés; de la Piedad, en San Millán.

Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, comunión general y felicitación sabatina.

Parroquia de San Millán.—Empieza la novena de la Virgen de la Merced. A las diez, misa cantada con sermón por el señor Alvarez; a las seis, preces, sermón por el padre Manila, capuchino, novena y reserva.

Parroquia de San Luis.—Empieza la novena a la Virgen de la Merced. A las seis, manifiesto, preces, sermón por el señor Valcárcel, novena y reserva.

Parroquia de Santa María.—A las siete, santo rosario, letanía y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Al anochecer, ídem ídem a su Titular.

Parroquia de los Dolores.—Continúa el septenario a su Titular. A las seis, manifiesto, preces, sermón por el señor Lázaro, septena y reserva.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena de la Virgen de la Merced. A las seis, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Suárez Faura, reserva y salve.

Corpus Christi (Carboneras).—Empieza la novena a San Jerónimo. A las cinco y media, rosario, estación, sermón por el señor Causapié, y reserva.

Hospital de San Francisco de Paula.—Continúa la novena a San Vicente de Paúl, por la tarde, a las cinco con exposición.

Mercedarias de San Fernando (Bravo Murillo).—(Cuarenta Horas.)—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón por el padre Barrio, novena, reserva y salve.

María Reparadora.—A las once, misa y plática para la Congregación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6 y 10, Sylok, el judío (The merchant of Venice).

COMEDIA.—10,30, La copa del olvido.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Manía persecutoria.

APOLO.—10,30, Las tres molineras.

ZARZUELA.—6,15, Benamor, 10,30, Los cadetes de la reina y La canción del olvido.

COMICO.—6,15 y 10,30, El bello don Diego.

PRICE.—¡Llévame al Metro, mamá, y La salvación de España (estreno).—10, ¡Que te crees tú eso! y La salvación de España.

FUENCARRAL.—6, La mujer artificial.—10,15, Los quáqueros (reestreno).

LATINA.—6, La viejecita y La taza de té.—10, La montería y La taza de té.

MARAVILLAS.—6, El maestro Campanone y Edmond de Bries.—10,15, Las mariscalas y Edmond de Bries.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10, Funciones de circo.

ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

CINE COLISEO IMPERIAL.—6 y 10, Por los fueros del honor, por John Barrymore; Charlot, bombero, y Aventura temeraria, por Pauline Frederick.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LA PRIMERA DE FERIA EN LOGROÑO

Cogida de Saleri en Oviedo

LOGROÑO, 21.—Con toros de Saltillo se celebra la primera corrida de feria.

Valencia II muletea bien a su primero, excesivamente castigado, y le tumba de media estocada, saliendo rebotado.

En el segundo toro realiza Villalta una valerosa faena, que es coreada por el público. Una gran estocada corona la labor del baturro.

Cárdeno y de precioso tipo el tercero, es toreado por el Algabeño con valentía y escuela torera.

Media superior remata la obra del niño de la Algaba.

Se corre en cuarto lugar un bicho de Tabernero, al que rejonea Antonio Cañero, oyendo estruendosos aplausos. Un pinchazo y media superior confirman el triunfo del cordobés.

Vuelve la lidia normal con la del quinto Saltillo, bravo animal, que hace una excelente pelea.

Cíñese Valencia II con la muleta y despacha a su enemigo de tres pinchazos y media muy buena. (Ovación.)

No puede lucirse Villalta ante el sexto, que se cuela bastante durante la lidia.

Entre acosones trastea el aragonés, que mata al bicho de dos sartenazos no recomendables.

Al toro último lo lancea el de la Algaba entre olés y aclamaciones y parecidas manifestaciones de entusiasmo escucha al trastear con la muleta.

El final de tan buena labor es una estocada contraria. (Gran ovación.)

Suéltase otro bicho de Tabernero, que mata Cañero con los rejones.

El público sale de la plaza muy satisfecho.

* * *

SALAMANCA, 21.—Con tiempo espléndido y regular entrada se corren bichos de Chaves, que cumplen aceptablemente.

Josefito de Málaga, desgraciado, y Barajas, muy bien, oyendo justos aplausos.

* * *

OVIEDO, 21.—Los toros de Tabernero, buenos.

Saleri, regular con el pincho, se luce en banderillas, siendo alcanzado, sin graves consecuencias, al prender un par cerrado en tablas.

Morenito, mal en su primero, corta la oreja al otro.

Fuentes Bejarano, superior en los dos; fué el héroe de la jornada.

SUCESOS

Atropellos.—Una motocicleta, que desapareció, alcanzó en la calle de Bravo Murillo a Ana García Pozo, de cincuenta y tres años, que habita en Tetuán de las Victorias, produciéndole graves lesiones.

—Un automóvil militar atropelló en la calle de Atocha a Domingo García Larruga, de diez y siete años, con domicilio en Amparo, 53, y resultó con lesiones de importancia.

Robos.—Del balcón de su casa, Alberto Aguilera, 40, le sustrajeron a don Emilio Planas de Castro ropas valoradas en 200 pesetas.

—A don Luis Campos Montañés, que habita en Fernán González, 8, le han robado varios correajes, que valen 450 pesetas.

Los que riñen.—Pedro Eusebio Domínguez, chófer, domiciliado en Ave María, 27, causó durante una reyerta graves lesiones a María Yarza Rodríguez, domiciliada en Cava Alta, 6, y otras leves a una hija de María, llamada Manuela.

—Manuel Villa Lobo, domiciliado en Humilladero, 8, causó en riña lesiones de pronóstico reservado a Enrique Díaz Lora, de cuarenta y cuatro años, que vive en Toledo número 125.

Accidentes.—Trabajando en los talleres de Jareño sufrió lesiones de pronóstico reservado Saturio Martín Alonso, de diez y siete años.

—En el mercado de los Mostenses se dió un golpe contra el quicio de una ventana Pedro Alonso Ponce, de trece años, que vive en Javier, 27, y resultó con heridas de pronóstico reservado.

Hallazgo de un cadáver.—En la Prosperidad, y cerca del sitio denominado «El Parral», se ha hallado el cadáver de un hombre llamado don Modesto García, que ha resultado ser oficial del Ejército.

El caricaturista Sirio

Una Exposición

Mientras que en algunas manifestaciones artísticas se han limitado nuestros pintores a seguir a distancia las nuevas tendencias con una timidez expectante, que representaba un retraso de muchos años, y en otras han escogido las novedades con un precipitado entusiasmo y han procurado asimilárselas, incorporar algo a ellas y exagerarlas, en la caricatura, mejor, en la depuración y afinación de la caricatura, se ha dado un caso diferente. Se manifestó primero el alejamiento, la expectación tímida, el apego a las normas tradicionales, mientras fuera de aquí la caricatura se iba sutilizando, procuraba ser algo tras las formas puramente materiales, agudizaba su intención, desdeñaba el naturalismo excesivamente real para darnos una verdad más profunda y más intensa a través de las estilizaciones y simplificaciones del procedimiento.

Pero nuestra actual generación de caricaturistas ha procedido de otro modo: no se contentó con salvar rápidamente la distancia de años que la separaba de la caricatura extranjera, sino que, después de igualarla, se separó de ella, gracias a un concepto propio, a una manera especial que da un carácter marcadísimo a sus obras, que las distinguen y las hacen completamente independientes de las de otros países, manera en la que una profunda intención, una soltura técnica admirable, una facilidad extraordinaria para la estilización, un poder sintético maravilloso y unas dotes sorprendentes para fijar lo inmaterial, lo que es carácter, alma y expresión, se une a la gracia desenfadada, al sobrio y profundo humorismo, a la incisiva ironía que es patrimonio legado por muchas generaciones de artistas, con lo que el carácter nacional gana y se acentúa.

Y esta opinión nuestra, tantas veces formulada en nuestro interior ante las obras de los grandes caricaturistas españoles, se ha concretado más firmemente ante la colección de magníficas obras con que el sobrio e intencionado Sirio ha decorado el castizo y simpático café de Castilla, tan acogedor, tan amable, tan lleno de recuerdos, tan querido de artistas y literatos.

Sirio ha hecho más que unos retratos caricaturescos: ha hecho permanecer constantemente en el café, con su espíritu, con su fisonomía, con su carácter, a varios de sus más notables contertulios; asombra el prodigio de simplicidad, de gracia, de finura de análisis psicológico con que ha sabido recoger en un ininterrumpido momento de afortunada inspiración tanta diversidad espiritual, y, por si esto fuera poco, en un alarde de virtuosismo, como queriendo acomodar su manera a la idiosincrasia del retratado, para aumentar la verdad, ha variado el procedimiento, acomodándolo al que pudiéramos llamar ambiente propio del personaje.

Descuella la simplicidad y la síntesis en los retratos del poeta Carrere y del maestro Luna; hay una mayor amplitud, una complicación intencionada en el del maestro Vives, como un reflejo de su personalidad socarrona; hay una estética pureza de líneas en el retrato del gran Romero de Torres; una fuerza extraordinaria en el del benemérito secretario de la Asociación de la Prensa, Palacios Valdés; ampulosidad en el del regocijado García Alvarez; seriedad rebuscada en el del maestro Serrano, y gracia enorme en el de Muñoz Seca.

Muchos más son los retratos, todos formidables, y en todos es la manera de Sirio una y varia, y en todos hay, como nota dominante, algo marcadamente nuestro, algo muy castizo, que gana en fuerza visto a través de tanta y tan originalísima modernidad.

HANS

Un mitin de obreros parados

ZARAGOZA, 21.—El gobernador ha reunido en su despacho hoy al alcalde, al delegado del Instituto de Reformas Sociales y a una comisión de patronos y obreros de la fábrica «La Montañanesa» para tratar de la huelga pendiente.

No se llegó a un acuerdo definitivo, pero es muy probable que mañana quede resuelto el conflicto.

—Ha sido autorizado por la autoridad militar un mitin, que se celebrará el domingo en la Plaza de Toros, organizado por los obreros sin trabajo.

—El capitán general ha revistado hoy los pabellones y campamento de Alfonso XIII.

Mañana practicará el regimiento de Artillería ejercicios de tiro en dicho campamento.

LEA USTED TODOS LOS LUNES
nuestra Página Deportiva

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR AMERICANO
Exito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA
instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

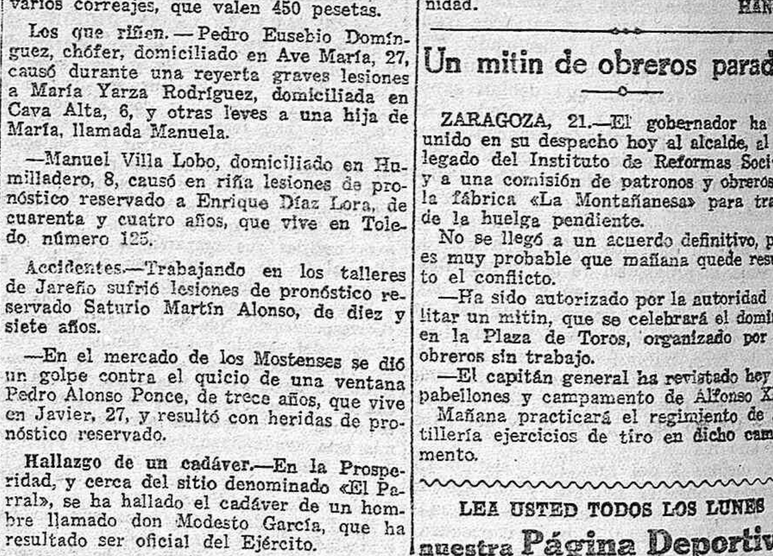

BASCULAS DOMESTICAS
DE PRECISION ABSOLUTA, HASTA 10 KILOS DE CAPACIDAD, EN MODELOS DIFERENTES, A 26 Y 28 PESETAS
EN PORCELANA, A PESETAS 35
L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas

En Puebla de Caraminal (Galicia), en la casa solariega de los señores de Otero Valderrama, se ha celebrado la boda de su bellísima hija Carolina con nuestro distinguida amigo don Ginés de Galinsoga y de la Serna.

Fueron padrinos el hermano del novio, vizconde de Gracia Real, ministro de España en Hungría, representado por don Luis de Galinsoga, nuestro compañero en la Prensa, y la madre de la novia, doña Dolores Valderrama de Otero.

Concurrieron como testigos, por el contrayente, el senador vitalicio don Eduardo Gasset y Chinchilla, el duque de Sevilla y don Gaspar de la Serna y Retortillo, y por la desposada, su hermano, don Vicente; primo, don Francisco Valderrama Pimentel, y tío, don Pedro López Varela.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que fijará su residencia en esta Corte.

—El día 13 en la cripta de la Almudena se han unido en lazos eternos la distinguida señorita doña Ana María Martínez de Pisón y Paternina, hija de los ya difuntos condes de Villafranqueza, y el ilustrado ingeniero belga don Luis Felipe Dellemague.

Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Entierro

Ayer tuvo efecto el de la marquesa viuda de Castrillo.

Presidieron el duelo el reverendo padre Curieses, los hijos del marqués de Vallecerrato, don Enrique y don Luis Fernández de Villavicencio y Crooke; el marqués de Marzales, don Manuel Gamero-Cívico y el marqués de Larios.

Entre la selecta concurrencia figuraban los duques de Aliaga, Miranda, Medinaceli e Hijar.

Los marqueses de Valdeiglesias, Villar, Beniel, Aymerich, San Vicente y Rubí.

Los condes de Moriles, Albi y viudo de este título y Torre de Cela.

El vizconde de Priego.

El barón de Torroella.

Señores Saro, Urruela, Jordán de Urríes, Patiño, Escrivá de Romaní, Owens, Redondo, García Loygorri, Torres (don José Luis), Las Morenas, Fernández Villaverde, Delgado, Souza y Retortillo Macpherson (don Agustín).

Renovamos sentido pésame a la familia de la ilustre dama.

El marqués del Nervión

Este ilustre prócer ha presentado en la Alta Cámara los documentos justificativos para ser senador por derecho propio.

Viajeros

Han salido: para Alhama de Aragón, don Enrique Podadera Benítez; para Granada, don Antonio Rico; para Hendaya, los marqueses de Ralp; para San Sebastián, la señora viuda de Villar y Villate y don Adolfo Espinosa, y para Oviedo, los marqueses de Aledo.

Aniversarios

El 23 se cumplirá el segundo de la muerte de la virtuosa señora doña María de la Paz Sáinz Heras de Jiménez Ortega.

—El 24 hará cinco años que dejó de existir el malogrado e ilustre prócer marqués de la Rambla, ambos de grata memoria.

En diferentes iglesias de Madrid, provincias y extranjero se aplicarán misas por los finados, a cuyos respectivos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

San Adolfo

El 27 serán los días del príncipe don Ataulfo de Orleans y del de Wrede.

El duque de Estrées.

Los condes de Torrejón y Urquijo.

Señores Amivia, Buello, Cadaval, Fesser, González, Gutiérrez Agüera, Isern, Larrosa, Landecho, Marquet, Mera, Merelles, Noguera y Yanguas, Peralta, Perinat, Posada, Rodríguez de Celis, Sandoval y Tomaseti.

Les deseamos felicidades.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, don Antonio Fernández Bordas y distinguida familia, don Ignacio Tabuyo y la suya, don Enrique Devis, don Gregorio Chávarri y Romero e hijos, la condesa del Zenete y don Ramiro Alonso Villapadierna y los suyos; de Brihuega, don Gonzalo Esteban Bedoya; de La Granja, la vizcondesa viuda de Llanteno e hijos; de Miraflores de la Sierra, los señores de Portuondo; de Miranda de Ebro, el conde de Castillo Fiel, y de Santander, los marqueses de Santa María del Villar.

Traslado

De París a Sarria, la marquesa viuda de Villamediana.

El Abate FARIA

CAIDA DE UN GLOBO

El secretario del Ayuntamiento de Aranjuez ha comunicado al director de Orden público que en las proximidades de la finca «Pozo-Blanco» ha caído un globo pequeño, sin tripulante alguno.

El Gaitero — Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

AGUAS DE CESTONA
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO ONA
DEL DR. ARLETEGUI
ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace oler el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS. TRES PESETAS CAJA.

CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES

DERECHO, FARMACIA, INGENIEROS INDUSTRIALES, TOPOGRAFOS, CORREOS, TELEGRAFOS, ADUANAS, ESCUELAS NACIONALES.

Selectísimo profesorado. Magnífico internado

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE

FEZ, 12.—MADRID

APOPLEJIA —PARALISIS—

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina,* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

Deutsche Allgemeine Zeitung

Die große unabhängig nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

Man abonniert beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 15 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin

MARZELLENSTRASSE, 37-43

POLIGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

Comprar una cámara al azar cuesta dinero

Comprar una cámara de aire sin saber la que se desea, no suele dar buen resultado. Una cámara defectuosa puede ocasionar una avería en la cubierta, la cual ha costado mucho más dinero.

Usted se convencerá de la alta calidad de las Cámaras Rojas Goodyear, aunque no sea más que usándolas una sola vez. Después que las haya ensayado usted no querrá emplear más que las de esta marca para su automóvil.

Hoy en día ellas son de un tamaño mayor, por lo cual no es necesario que se estiren con exceso al ser infladas.

Adáptanse perfectamente al interior de las cubiertas, sin formar arrugas al inflarse.

Su grueso extra las hace muy resistentes a los pinchazos.

El parche de la válvula está vulcanizado con la cámara, y no pegado, como sucede en otras.

Bajo todo punto de vista, su construcción es estrictamente científica, por cuya razón usted no se entrega al azar cuando compre las Cámaras Rojas Goodyear.

Estas Cámaras Rojas Goodyear no cuestan más que otras de inferior calidad.

Compre siempre las Cámaras Rojas Goodyear si desea obtener un servicio satisfactorio.

8-23-67

GOODYEAR

CAMARAS ROJAS

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Bernardo Orozco y Loring

Marqués de la Rambla

GRANDE DE ESPAÑA, CABALLERO DE LA ORDEN DE MALTA, ABOGADO, PRESIDENTE HONORARIO DE LA CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA, PRESIDENTE DE LA HERMANDAD DE JESUS DE LA CAIDA, CONGREGANTE DEL SAGRADO CORAZON, APOSTOLADO DE LA ORACION, ADORACION NOCTURNA, ETCETERA, ETCETERA, EN UBEDA

Falleció piadosamente en el Señor

el día 24 de septiembre de 1918, en la villa de Zarauz, a los veinte años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su madre, la excelentísima señora marquesa viuda de la Rambla; sus hermanos, los marqueses de San Juan de Buenavista; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la villa de Zarauz el día 24 (y la misa de todos los 24 del año), las misas en las Carmelitas (y la de todos los martes del año) y el 25 en los padres Franciscanos (y todos los días 24 del año). En San Sebastián el día 24 el manifiesto y misas en el convento de Miracruz, el manifiesto en las Reparadoras y la misa de doce. En Madrid todas las misas del 24 en Santo Domingo el Real, las misas y el manifiesto en las Salesas Reales del primer monasterio (Santa Engracia), las misas y el manifiesto en las Siervas de María (Chamberí) y colegios reales de Santa Isabel y Loreto. En Ubeda el jubileo circular que se celebrará en la parroquia de San Isidoro, los oficios de aniversario que se tendrán en las parroquias de San Pablo y San Nicolás e iglesia de San Pedro, las misas rezadas que se celebrarán en las iglesias de Santo Domingo de Silos, Siervas de María, Sacra Capilla del Salvador, padres Carmelitas, Asilo de Ancianos, Carmelitas Descalzas, Hospital de Santiago, Real Convento de Santa Clara y Carmelitas de la Enseñanza, y la misa diaria de su capellán; el día 25 el manifiesto y las misas en el convento de la Asunción (Barcenillas), y las misas y el manifiesto del convento del Val Notre Dame (Bélgica), el día 24, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenal-Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y los Obispos de Jaén, Madrid-Alcalá, Málaga y Vitoria han concedido, respectivamente, doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencia a los diocesanos suyos que encomienden a Dios el alma del finado y los fines de la Iglesia. (10)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES. — BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

con un ejemplar del

Anuario General de España

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados: 75 pesetas

Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Sección P.—Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

PARA CAMAS DORADAS

ATOCHA, 8 y 10

PARA MUEBLES DE TODAS CLASES ATOCHA, 8 y 10

PARA BARATURA Y SOLIDEZ DE LOS ARTICULOS DICHOS ATOCHA, 8 y 10

UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 23

ANEMICOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE LA FE

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Bilbao.

AGUA de BORINES estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Lotería núm. 23 ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

VA BAJO EL VINO Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto añejo, 9. Tinto de Valdepeñas, 9. Blanco añejo, de primera, 9. Los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 3.—Teléfono 2.938.

TELEFONOS DE **EL DEBATE**

Redacción	865 M.
Administración	898 M.
Talleres	869 M.

PIEL Eczemas, herpes, erupciones niños. Grietas, sabañones, sarna, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19, del DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgen Angustia, 3, Jaén). Venta farmacias, en tarros a 2,25, 3,55 y 5 ptas., según tamaño.

Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.—TELEFONO 2.732 M.

Cazadores Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y sport. ARTURO. HORTALEZA, 11.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS por su precio, corte y confección son las de la **CASA YUSTAS** VENTAS POR MAYOR Y MENOR MADRID.—30, PLAZA MAYOR, 33 (en la rinconada).

Arcas de caudales Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Se vende toda Prensa católica

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y, por Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Colegio del Santísimo Cristo de las Victorias

44, MARIA DE MOLINA, 44 (ENTRE CLAUDIO COELLO Y LAGASCA)

Este Colegio inaugura en el próximo mes de octubre los estudios del Bachillerato. Dispone de automóvil para sus alumnos. La dirección invita a las familias a visitarlo.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana para hacer medias y calcetines WEINHAGEN. Millares trabajando; primeras referencias.

GUSTAVO WEINHAGEN

BARCELONA.—APARTADO 521.

Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

LADRILLOS REFRACTARIOS TUBOS DE GRES. Pacífico, 12

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.

CRUZ, 31, y GATO, 2

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Colegiata, 3. Teléfono 106 M.

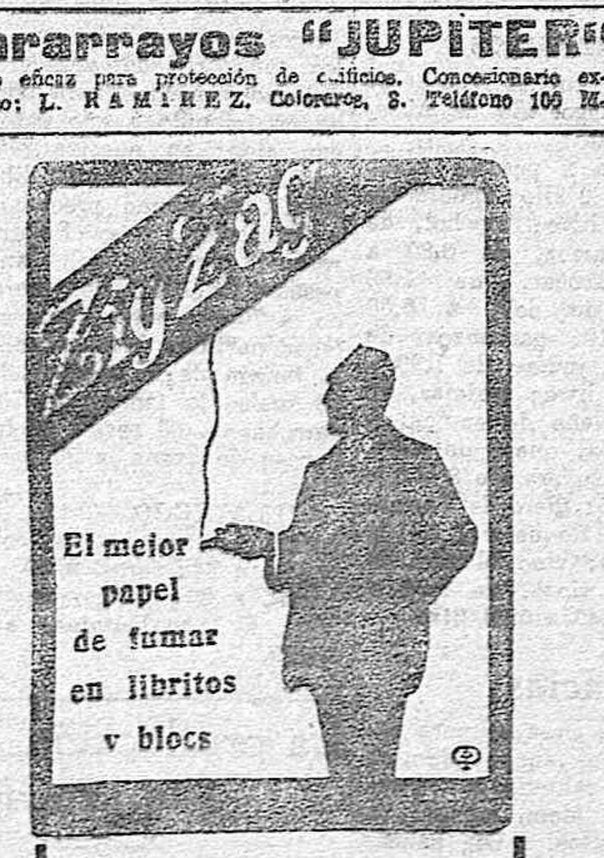

ANALISIS practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL el 28 de septiembre de 1908:

«El papel ZIG-ZAG no contiene ningún metal tóxico ni pasta de madera, ni cloro; los dibujos que aparecen transparentes en el papel ZIG-ZAG están grabados mecánicamente por presión de cilindros.

De todo lo expuesto, resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de substancias nocivas en las muestras examinadas.»

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Paz Sáinz Heras DE GIMENEZ

Falleció el día 23 de septiembre de 1921

A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Jiménez Ortega; hijos, Manolito y María de la Paz; su afligida madre, doña Dámasa; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de San Pascual; el 24 en la parroquia de San Luis; las de siete, siete y media, ocho, nueve y diez en Nuestra Señora de Covadonga (plaza de Manuel Becerra); las de siete a once, en la iglesia de San Juan de Rabanera, de la ciudad de Soria, y la de todos los días 23 de cada mes en Santa María Magdalena, del pueblo de Ablitas (Navarra), así como la exposición del Santísimo en la capilla de las hermanas del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra), de esta Corte, serán aplicadas por su eterno descanso. (A 7.)

Oficinas de Publicidad Cortés, Valverde, 8

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

COMPRO toda clase mobiliario completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO casa hasta veinticinco mil duros. Proposiciones, únicamente por escrito: Señor Viñas, Magdalena, 32, principal, centro izquierda.

DEMANDAS

COSTURERA, se necesita para uniformes de niños de colegio. Fernández de la Hoz, 32, tercero derecha.

ENSEÑANZAS

PERITOS agrícolas, preparación ingreso Escuela. Fuencarral, 27, tercero derecha.

MAESTROS nacionales y municipales. Preparación eficaz. Secciones de repaso. Clases particulares. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8.

ESPECIFICOS

ASMA. Cúranla rápidamente Cigarrillos Carminativos, 0,50. Victoria, 8.

HUESPEDES

HERMOSOS gabinetes, todo confort; pensión desde 15 pesetas. Avenida Conde Peñalver, 7, primero.

OFERTAS

SACERDOTE habla inglés, italiano, ofrécese preceptor o capellán permanente, en o fuera Madrid. Razón: Señor Irigoyen. Tres Cruces, 4 duplicado. De nueve a once y dos a seis.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecards. Automóvil Salón. Alcalá, 81, Madrid.

VARIOS

ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado, Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

AMPLIACIONES gratis, propaganda, 45 × 60 centímetros, garantizado parecido, enviándonos retrato con cinco pesetas, provincias, seis. Perfectísimas, esmaltadas, dibujos, óleos, mitad de sus precios, aun de originales defectuosos. Urgentes en veinticuatro horas. Fotografía Gil, San Bernardo, 1.

BOLSA DEL TRABAJO

SASTRA y modista a domicilio, económica. Paz, 2 portería.

EL DEBATE MARQUES DE CUBAS, 3

PAGINA AGRICOLA

Los problemas del campo

El absentismo en Francia

La Prensa agrícola de la vecina República se lamenta de la carestía creciente de la mano de obra en los campos, y teme que, lejos de contenerse la emigración, siga agravándose.

Este difícil problema no se resuelve llevando agricultores de otros países, porque las exigencias de los emigrantes superan a las posibilidades de la pequeña propiedad, que es la que peor libra en la grave crisis presente.

El ejemplo de América hay que tomarlo con grandes precauciones, porque allí la gran propiedad es la que ha buscado solución a la falta de brazos, empleando la maquinaria para todas las faenas del campo.

La economía rural aconseja no inmovilizar los capitales, porque esto resulta dañoso a la industria agrícola, y si los modestos propietarios hacen gastos de importancia para proporcionarse maquinaria, que sólo pueden utilizar por tiempo limitado, esta iniciativa será de resultados contraproducentes en todos los casos.

Mucho confían los propietarios rurales de Francia en el buen éxito que alcanzarán con la electricidad, pero éste, como todos los grandes adelantos, exige para rendir provechos que se emplee en condiciones industriales de positivo rendimiento, y hay que repetir ahora las mismas palabras que hemos escrito al hablar de las dificultades que al modesto hacendado ofrece el empleo de la maquinaria.

El problema es de solución lógica y fácil, si se aplican con acierto las normas cooperativas, pues asociados los pequeños propietarios de una región pueden turnar en el empleo de la maquinaria, en forma que los gastos que ésta origina, lejos de resultar al final del año agrícola como una partida que agrava el déficit, será una fuente de buenos y saneados ingresos.

Larga, muy larga, es la labor de propaganda que llevamos en favor de las Cooperativas agrícolas integrales, y los sucesos demuestran en Francia y en todos los países que el *minifundio* está condenado a ruina inevitable, al canzando, en cambio, las mayores prosperidades las empresas agrícolas confiadas a las grandes Cooperativas.

Los franceses tienen en algunos departamentos experiencias de esta clase, que abonan el acierto de dichas prácticas.

Los Sindicatos agrícolas se manifiestan muy alarmados por una resolución judicial que prohibe llevar a los cargos de dichos organismos personas que no están dedicadas a las faenas rurales.

Estas providencias en nada entorpecen la buena marcha de las organizaciones cooperativas, porque ellas sólo necesitan de los técnicos, ejecutando las instrucciones de éstos los miembros de la sociedad, que sólo precisan el concurso de algunos braceros en las épocas de recolección.

La carestía de la mano de obra exige forzar los rendimientos para cubrir el mayor gasto, sin que las cotizaciones de los productos dificulten por su elevación la demanda.

Desgraciadamente, no sacaremos de las enseñanzas de la crisis agrícola francesa todo el provecho que debieran reportarnos, pues engolfados en las pequeñas luchas de carácter local, nuestros campesinos no se capacitan de las complicaciones que los problemas sociales llevan a los campos, ni de las fórmulas más adecuadas que deben emplearse para solucionar estos conflictos.

RIVAS MORENO

La exportación de España a la América española

Por estimarlos curiosos e interesantes, reproducimos los siguientes datos de un artículo que ha publicado nuestro querido colega «La Gaceta del Norte»:

«España ocupa en las estadísticas correspondientes al mercado con la América española uno de los últimos lugares entre los países exportadores de Europa, puesto que de 1.200 millones de pesetas a que asciende en el año 1913 la cifra total de las exportaciones efectuadas por España, sólo 100 millones correspondían a los países americanos de habla española, o sea una cifra muy aproximada al 15 por 100 del volumen global de las mismas.

Esta cifra se descompone en la forma siguiente:

PAISES	Total del comercio de importación. — Pesetas.	Comercio español de exportación. — Pesetas.	Tanto por ciento
Argentina..	1.800.000.000	70.000.000	5,8
Cuba.....	820.000.000	87.000.000	9,5
Méjico.....	690.000.000	22.000.000	3,8
Uruguay....	263.000.000	10.000.000	3,8
Chile.....	313.000.000	6.000.000	0,9
Perú.....	250.000.000	3.000.000	0,3
Brasil.....	1.100.000.000	5.000.000	0,5
Colombia....	160.000.000	2.000.000	1,2
Paraguay....	28.000.000	1.600.000	5,8
Bolivia.....	136.000.000	1.100.000	0,2
Ecuador.....	57.000.000	1.000.000	2,4
Venezuela..	200.000.000	1.000.000	0,5
Total...	5.342.000.000	210.300.000	

Promedio global, con respecto a las exportaciones de las naciones citadas, el 8 por 100.

Sin embargo, la cifra del volumen total del comercio de exportación con la América española supera, y en bastante, al reseñado en consecuencia de los datos oficiales que acabo de citar, como con claridad meridiana lo prueban los hechos siguientes:

a) Aceites.—Casi todos los que se consumen en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Paraguay, Bolivia y Ecuador, como procedentes de la ribera genovesa, con etiquetas italianas, son importados por nuestros puertos del Mediterráneo a las refinerías de Génova, productos nuestros que, una vez refinados, se remiten como italianos a los citados países.

b) Conservas alimenticias, vinos de mesa y generosos, licores, frutas secas, en jugo y mermeladas. El 80 por 100 de estos productos que se venden en América proceden de nuestras fábricas, destilerías y bodegas.

c) Artículos de lujo y fantasía, cerámica, bordados, encajes, jabones ordinarios y de tocador y perfumería. Se venden como franceses, ingleses, alemanes, etc., en América infinidad de estos productos, que son de exclusiva fabricación española, como cerámicas artísticas de Sevilla, Segovia, Andújar, Valencia y Talavera; mantillas, encajes y puntillas de Barcelona y Almagro; zapatos de Mallorca, Barcelona, Bilbao y Madrid, etc., que se venden allí como enviados por Valenciennnes, Bruselas, París, Roubaix, Lyon, Nueva York, etc., etc.

La guerra mundial, por haber puesto en litigio todos los valores económicos, todos los cuales fatalmente habrán de ser revisados, es la que nos viene brindando a nosotros, país que supo tener el acierto de mantener su neutralidad, y que disfruta, además, de la singular y preferente ventaja de poseer igual idioma que el de esos países, ocasión verdaderamente excepcional y preferente para emprender una reproductiva labor de expansión comercial en América, a cuyos fines he de decir que, antes de la guerra, compraban las naciones americanas que voy a citar en Alemania, Francia e Inglaterra, Bélgica, Italia, Suiza y Norteamérica, artículos todos ellos susceptibles de ser enviados directamente de España, por las siguientes cantidades:

PAISES	Total del comercio de importación. — Pesetas.
Argentina.....	140.000.000
Brasil.....	100.000.000
Méjico.....	100.000.000
Chile.....	42.000.000
Perú.....	25.000.000
Bolivia.....	8.000.000
Colombia.....	4.000.000
Venezuela.....	3.000.000
Ecuador.....	3.000.000
Uruguay.....	2.000.000
Paraguay.....	1.000.000
América Central.....	2.500.000
Total.....	430.500.000

Feria de nueva creación

En Velilla de Guardo (Palencia) se celebrará por vez primera, en los días 3 y 4 de octubre, la feria de San Cándido.

Reina gran entusiasmo en los ganaderos de esta región, lo que hace suponer enorme concurrencia de toda clase de ganados, especialmente vacuno y de cerda.

En la imposibilidad de contestar a cuantos compradores han escrito pidiendo datos de las vías de comunicación y medios de locomoción, se les hace saber, para su tranquilidad, que durante los días 2, 3 y 4 irán cinco carruajes a la estación de Guardo para conducir, gratis, a Velilla a cuantos compradores lo deseen.—La Comisión.

Bolivia grava las tierras baldías

LA PAZ, 21.—El Gobierno ha anunciado su propósito de establecer inmediatamente un impuesto sobre las tierras baldías, impuesto que se pretende hacerlo progresivo en determinadas regiones en las que hay grandes extensiones de terreno totalmente improductivas.

Establece el proyecto del Gobierno la caducidad de todos los derechos del terrateniente que deje vencer cuatro anualidades sin satisfacer el referido impuesto.

Este proyecto, que será sometido a la aprobación de la Cámara de los diputados, ha de dar lugar a grandes discusiones, pues varios diputados han anunciado ya su oposición.

MERCADOS

Madrid

GRANOS Y CEREALES

Persiste la flojedad en el mercado de cereales, si bien el candeal parece haber sufrido un alto en su marcha descendente, aunque no de gran consideración, ya que en las harinas continúa la desanimación por exceso de oferta y carencia de demanda.

Las cotizaciones registradas en la última semana han sido las siguientes:

Trigo, de 44 a 48 pesetas los 100 kilos; cebada, de 25 a 29; centeno, de 33 a 37; avena, de 22 a 26; algarrobas, de 31 a 35; salvados, de 22 a 26; alfalfa, de 21 a 25, y paja, de 7,50 a 9.

Harinas: selectas, de 59 a 61 pesetas los 100 kilos sin envase y a domicilio; extras, de 56 a 59; integrales, de 55 a 56, y bajas, de 53 a 55.

GANADOS Y CARNES

Durante la última semana entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas:

Vacuno, 1.288; caballar, 20; mular, 116; asnal, 91, y ninguna de lanar. El importe de lo recaudado por el Ayuntamiento por la expedición de guías y estancias ascendió a 251,10 pesetas.

En el matadero fueron sacrificadas las siguientes reses:

Vacas, 1.917; terneras, 1.299; lanares, 6.185; lechales, 2, y cerdos, ninguno; lo que, comparado con igual semana del año anterior, resulta: 221 vacas, 432 terneras y 14 lanares más y 40 lechales menos.

El precio del kilogramo en canal de la res en la semana fué de 2,17 a 2,72 pesetas el vacuno, de 2,55 a 3,10 el lanar y de 2,75 a 3 el de cerda, según clase.

Al igual que en la semana anterior, continúa la baja en el vacuno y aun en el lanar, si bien en cantidad muy pequeña, ya que no excede de 15 céntimos en kilo.

La procedencia del ganado fué: el vacuno, de Galicia, Asturias, Salamanca, Santander, Avila, Segovia, Toledo y Madrid, y el lanar, de Toledo, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia y Madrid.

La carne de vaca se expende en las tablajerías, con arreglo a lo dispuesto por la Junta provincial de Subsistencias, a los siguientes precios: de primera, sin hueso (filetes), a 4,30 pesetas kilo; de segunda, a 3,40, y de tercera, con hueso, a 1,60.

La ternera tuvo en el Mercado de los Mostenses las siguientes cotizaciones:

De Castilla, de 41 a 45 pesetas la arroba; de la Montaña, de 38 a 41; de la tierra, de 29 a 31, y de Galicia, de 31 a 35.

En las tablajerías se vende de 8 a 6 pesetas kilo, según clase.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes:

Aves.—Gallinas, de 6 a 8 pesetas una; patos, de 5 a 5,50; pavos, de 10 a 15; pollancos, de 6 a 7, y pollos, de 4 a 4,50.

Caza.—Conejos, de 5 a 6,75 pesetas par; liebres, de 4 a 5,25 una, y perdices, de 5 a 5,25 par.

Huevos.—De Castilla, de 23,50 a 25 pesetas el ciento; de Galicia, de 22,50 a 23,50, y de Francia, a 23,50.

FRUTAS Y VERDURAS

He aquí las cotizaciones más recientes del mercado de la Cebada:

Acerolas, de 0,55 a 0,65 el kilo.

Frutas.—Ciruelas, de 0,75 a 1,10 el kilo; ídem claudias, de 0,90 a 1,25; higos, de 0,35 a 0,55; limones, de 40 a 45 la sera; manzanas, de 0,40 a 0,60 el kilo; melocotones, de 0,60 a 1,70; membrillos, de 0,35 a 0,40; peras, de 0,90 a 1,10; ídem de Villanueva, de 0,50 a 0,55; uvas de moscatel, de 0,90 a 1,10; ídem de la tierra, de 0,30 a 0,35; ídem albillo, de 0,90 a 1,15.

Verduras.—Acelgas, de 0,35 a 0,40 el manojo; ajos, de 0,35 a 0,40 el kilo; berenjenas, de 1 a 1,25 la docena; calabacines, de 1 a 1,25; cebollas, de 0,10 a 0,15 el kilo; escarola, de 1 a 1,75 la docena; judías, de 0,40 a 0,80 el kilo; lechugas, de 1,25 a 3 la docena; patatas holandesas, de 0,27 a 0,30 el kilo; ídem blancas, de 0,18 a 0,20; ídem rosa, de 0,18 a 0,20; pepinos, de 0,15 a 0,20; pimientos colorados, de 10 a 30 el ciento; ídem verdes, de 2,50 a 9; remolacha, de 0,60 a 1; repollo de la tierra, de 0,30 a 0,35 el kilo; tomates, de 0,40 a 0,70; zanahorias, de 0,60 a 1.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Aceite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 0,80 a 2 kilo; aguardientes, de 1,80 a 3 litro; alcohol, de 1,80 a 3 litro; arroz, de 0,80 a 1,50 el kilo; azúcar, de 1,80 a 2,50; carbón, de cok, a 6,50 ídem vegetal, a 10; garbanzos, de 0,80 a 1,75 el kilo; judías, de 1,20 a 1,80; leche, a 0,80 litro; lentejas, de 1 a 1,40 el kilo; leña de encina, a 6 el quintal métrico; queso de bola, a 6 el kilo; ídem Gruyére, de 8 a 10; ídem manchego, a 5; ídem de Parma, de 12 a 15; ídem Roquefort, a 10; sal, de 0,15 a 0,20; vino blanco, de 0,50 a 0,60; ídem tinto, de 0,50 a 0,60; vinagre, de 0,40 a 0,60 litro.

Provincias

ARANDA.—Trigo, clase primera para siembra, a 72 reales fanega; ídem corriente, a 68 y 69; centeno, a 55; cebada ladilla, a 45; ídem caballar, a 42; avena, a 36; titos, a 64; habas, a 62; yeros, a 71; algarrobas, a 73; lentejas, a 130; garbanzos superiores, a 208; ídem buenos, a 190; ídem regulares, a 100; alubias, a 204; patatas nuevas, a 15 reales arroba; ídem viejas, a 5.

ALCAÑIZ.—Está a punto de terminar la recolección de la patata; el resultado de esta cosecha es bastante bueno en cantidad y calidad. Los precios del mercado son los siguientes: Trigo, 67 pesetas cahíz de 180 litros; cebada, 30; avena, 30; carbón mineral, 65 pesetas tonelada; ídem vegetal, 0,25. Patatas, 0,25 kilo; carnero, 4; cordero, 4; harina primera, 72 pesetas los 100 kilos; ídem segunda, 68; ídem tercera, 82; ídem cuarta, 27; cabezuela primera, 21; ídem segunda, 20; menudillo primera, 11; ídem segunda, 9,50; pulpa, 12; ídem, 265.

AREVALO.—Cotización del detall del 18 de septiembre de 1923. Trigo, a 70 reales las 94 libras; centeno, a 50 y 52 las 90; cebada, a 33 y 34 la fanega; algarrobas, a 31 y 34.

Calcúlase la entrada de trigo en 2.000 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido.

ASTUDILLO.—Trigo, a 75 reales fanega; centeno, a 56; cebada, a 38; yeros, a 85; avena, a 32; garbanzos, a 110; titos, a 52; lentejas, a 98; alubias, a 220; patatas, a 9 reales arroba.

BURGOS.—Trigo mocho, a 67 reales fanega; ídem rojo, a 66; álaga, a 69; centeno, a 50; cebada, a 36; avena, a 30 yeros, a 70 lentejas, a 100.

CANTALEJO.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 46; algarrobas, a 70; yeros, a 65; garbanzos, a 240; patatas, a 12.

CASTROJERIZ.—Trigo, a 68 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 37; avena, a 29; yeros, a 70; lentejas, a 102, garbanzos, a 108; alubias, a 200; patatas, a 9 reales arroba.

LEON.—Trigo, a 69 reales fanega, centeno, a 60; cebada, a 44; avena, a 38; patatas, a 12 reales arroba.

LERMA.—Trigo, a 64 reales fanega; centeno, a 56; cebada, a 42; avena, a 34; yeros a 70; algarrobas, a 72; titos a 60; habas, a 62; garbanzos, a 200; alubias, a 220; lentejas, a 110; patatas, a 7 reales arroba.

MEDINA.—El mercado ha sido algo flojo, debido a la lluvia. No obstante, hubo una entrada de trigo de 1.000 fanegas, que se vendieron entre 69 y 70 reales fanega; la cebada, de 37 a 38 reales, con una entrada de 800 fanegas; las algarrobas, con una entrada de 500 fanegas, se vendieron a 67 y 68 reales fanega, y de avena, 100 fanegas, que se cotizaron a 30 reales.

El mercado de ganado lanar, muy regular. Hubo una entrada de 30.000 cabezas, que se cotizaron: los corderos, de 18 a 27 pesetas cabeza; los corderos churros, de 15 a 19 pesetas, y las ovejas, a 17 y 20 pesetas.

Se hicieron transacciones para Madrid, Barcelona, Valladolid y Logroño.

Tiempo de lluvias.

MIRANDA.—Trigo, a 69 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 40; avena a 32; yeros, a 69; garbanzos, a 200; alubias, a 204; patatas, a 12 reales arroba.

OLMEDO.—Trigo, a 76 reales fanega; cebada, a 38; algarrobas, a 64.

OSORNO.—Trigo, a 67 reales fanega; centeno, a 50; cebada, a 38; yeros, a 68; avena, a 28; garbanzos, a 180; alubias, a 196; patatas, a 6 reales arroba.

PALENCIA.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 55; cebada, a 35; avena, a 25.

PAMPLIEGA.—Trigo, a 64 reales fanega; centeno, a 40; cebada, a 41; avena, a 33; yeros, a 70; titos, a 60; habas, a 58; patatas, a 8 reales arroba.

ROA.—Trigo, a 68 reales fanega; cebada, a 42; avena, a 34; titos, a 62; habas, a 62; yeros, a 69; algarrobas, a 71; lentejas, a 120; alubias, a 194; garbanzos, a 200; patatas, a 6 reales arroba.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo, a 77 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 39; algarrobas, a 71; avena, a 21.

SEGOVIA.—Trigo, a 68 y 69 reales fanega; centeno, a 52 y 53; cebada, a 37; algarrobas, a 61 y 62.

SEPULVEDA.—Trigo, a 17 pesetas la fanega de 94 libras; centeno, a 15; cebada, a 9,50; algarrobas, a 16; yeros, a 16.

VALENCIA.—Mercado algo animado. Trigos: continúa el retraimiento de los compradores y la flojedad en los precios. Harinas: Venta regular; cotízanse: corriente, a 63; superior, a 67 pesetas. Maíz: cotízase el nuevo Plata a 51,50 pesetas. Avena: venta encalmada; precios sostenidos; cotízase: Extremadura, de 30 a 30,50; roja, de 29,50 a 30 pesetas. Garbanzos: pocas existencias; venta animada; se cotizan los nuevos: pelones, de 60 a 65 granos, a 84, y alfarnates, de 50 a 52 granos, a 116 pesetas. Arroz: cotízanse: Benlloch, base 0, a 57; ídem selecto, a 61; matizado, a 62; todo pesetas los 100 kilos, sobre carro; venta encalmada en espera de los arribos del nuevo.

VALLADOLID.—Harinas selectas, a 58 y 59 pesetas los 100 kilos; extras, a 56 y 57, y panaderas, a 50 y 55. Trigos: el retraimiento mantenido por los tenedores de este grano ante la flojedad experimentada por los precios ha contribuído a que éstos se sostengan algo; en nuestra plaza se ofrecen a 73 reales las 94 libras; en Palencia, al mismo precio; en Rioseco, a 72 reales, y en Salamanca, a 69 reales; mercado del Canal, a 40,76 pesetas los 100 kilos; mercado del Arco, a 70,50 reales. Otros granos: ofréfense partidas de centeno, a 55 reales la fanega de 90 libras; de cebada, a 33 reales la fanega de 70 libras; algarrobas, a 63 reales la fanega de 94 libras; de avena, a 23 pesetas los 100 kilos.

VILLADIEGO.—Trigo, a 68 reales fanega; centeno, a 56; cebada, a 42; avena, a 34; yeros, a 80; titos, a 60; habas, a 63; garbanzos, a 221; alubias, a 186; patatas, a 12 reales arroba.

La Federación lucense

Una nueva Caja rural

Una delegación de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de Lugo, formada por el consiliario, don José Pérez, y el gerente, don Eladio Cornide, a quienes acompañaba don Conceso Alario, de la Confederación nacional, ha visitado algunos Sindicatos de aquella comarca, comprobando la prosperidad en que se desenvuelven y el excelente espíritu de los agricultores sindicados.

En Pol se celebró, con asistencia de la directiva del Sindicato y de las autoridades locales, un acto de propaganda, en el que el consiliario de la Federación expuso las ventajas que a las clases agrícolas reportan las asociaciones sindicales católicas, bases del resurgimiento nacional.

El señor Alario explicó detalladamente el funcionamiento de la Caja rural de ahorros y préstamos, haciendo atinadas observaciones sobre el crédito.

Seguidamente se abrió la Caja rural del Sindicato de Pol, haciéndose entre los asistentes imposiciones por valor de más de 10.000 pesetas.

Desde Pol se trasladaron los propagandistas a Santo Leocadio, visitando el edificio en construcción de la Casa Social y el Sindicato, cuyos libros revisaron.

Otro acto de propaganda muy importante se celebró, con gran concurrencia de labradores, en Páramo.

Exposición lechera internacional

MILAN, 21.—Del 4 al 30 del mes de noviembre próximo se celebrará en Milán una Exposición lechera internacional, bajo los auspicios de la Cámara italiana de comercio y de las principales asociaciones industriales interesadas. La Exposición abarcará todos los productos derivados de la leche, así como las máquinas e instrumentos necesarios para dicha industria.

Cinco millones de pesos para la agricultura

MONTEVIDEO, 21.—El Gobierno, deseoso de fomentar el cultivo de la tierra, ha emitido un empréstito de cinco millones de pesos, que se destinarán exclusivamente al fomento de la agricultura y de la colonización.

PARA LOS VINICULTORES

Para construir o reformar Bodegas, consultar la célebre obra de Ottavi.

Para elaborar vinos tintos o blancos, consultar la célebre obra de Ottavi.—Para prevenir y corregir las enfermedades de los vinos, consultar la célebre obra de Ottavi. — Precio, 8 pesetas.

«Bodegas y Destilerías Cooperativas, por Rivas Moreno. — Precio, 2 pesetas.

A LOS TRIGUEROS

Antes de sembrar, y después de hecha la recolección, consultar el célebre libro de Navarro, ingeniero agrónomo, catedrático de Patología vegetal. — Precio, 7 pesetas.

A LOS HORTELANOS

Leed: «Los Progresos de la Huerta». — Precio, 8 pesetas.

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2. — MADRID

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matías Gruber. Apartado 185, Bilbao.

La cosecha mundial de cereales

La de España es excelente

Ya se conocen los trabajos estadísticos de las cosechas de los principales cereales en España y en las naciones agrícolas más importantes del mundo, merced a los beneméritos trabajos del Instituto Nacional de Roma. Los datos españoles son muy satisfactorios, como vamos a ver:

TRIGO

La cosecha española en el presente año da esta cifra global: más de treinta millones y medio de quintales métricos de 100 kilogramos cada uno de ellos. La cantidad más detallada resulta de 38.665.000 quintales. Como la recolección del año 1921 fué un poco superior a 34 millones de quintales, resulta que la actual representa un 13 por 100 más que la cosecha precedente. Respecto al promedio del quinquenio, también es algo superior: un 8 por 100 más en cifras redondas. La presente recolección en el mundo se calcula en 1.250 millones de quintales. Son, pues, altamente satisfactorias las noticias relativas a España y al resto del orbe.

CEBADA

No muy lejana a 20 millones de quintales (19.972.000 quintales métricos), con aumento de más del 18 por 100 respecto al año pasado y del 7 por 100 en relación al quinquenio. La cosecha mundial, detallada por países, es superior en un 10 por 100 a la precedente. Se calcula en 425 millones de quintales toda la recolección de cebada en el orbe, y resultan cantidades muy plausibles para nuestra nación y el exterior.

CENTENO

Casi llega a 7.700.000 quintales; la cantidad exacta es 7.699.000 quintales, con incremento cifrado en más del 18 por 100 en este año respecto al de 1921 y de más del 20 por 100 en relación al quinquenio. Los globales detallados de las principales naciones cerealistas son no menos satisfactorios. La cosecha mundial del centeno se calcula en 425 millones de quintales métricos.

AVENA

En este cereal es donde se observa el mayor número de nuestra cosecha. Esta pasa de cinco millones de quintales (5.869.000), y el incremento sobre el del año anterior excede del 18 por 100 (18,5), y casi llega el aumento al 9 por 100 (8,9) con relación al quinquenio. Hay también aumento en la recolección mundial, detallada 6 por 100 más, y la de todo el orbe se calcula en 625 millones de quintales métricos.

En la estadística internacional no aparecen las cifras españoles del maíz (es mayor, la conocida del mundo, que la precedente), arroz, remolacha azucarera, patatas, linaza, cáñamo, y de la campaña sericícola (gusano de seda), como del algodón.

En resumen, las recolecciones de los cuatro principales cereales en España, trigo, cebada, centeno y avena, son muy satisfactorias, y hay fundados motivos para que los precios desciendan y que baje también el precio del pan, que sin motivos racionales es más alto que el que debiera de tener en casi todas las capitales y pueblos de nuestra nación. Este es un urgente problema que el Gobierno y los Ayuntamientos deben plantear bien y resolver inmediatamente, porque se padece hambre en España sin necesidad.

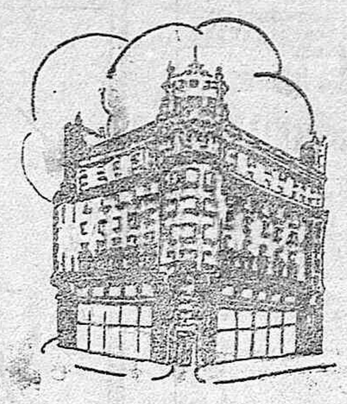

CALPE

Biblioteca Agrícola Española

OBRAS NUEVAS

Labores de cultivo general

por JOSE GASCON

Palacio del Libro

Un volumen. 164 páginas. 39 grabados 7 pesetas

Mantiene este libro la unión fecundadora del ingeniero y del agricultor, al alcance del cual pone las enseñanzas generales del cultivo practicadas en la Granja Agrícola de Palencia, de la cual es director.

HIDROLOGIA GENERAL AGRICOLA

por

PEDRO M. GONZALEZ QUIJANO

Un volumen. 338 páginas. 99 grabados. 14 pesetas.

El problema del agua en la Agricultura nacional es de los más importantes. Ingenieros y agricultores encontrarán en este libro nuevos conceptos científicos y sólidas enseñanzas de inmediata aplicación.

Manual del practicante de veterinaria y del herrador

por JUAN ALCAÑIZ

Un volumen encuadernado en tela, 14 pesetas.

Edición económica en rústica, 8 pesetas.

EL MOTOCULTIVO

(TRACTORES AGRICOLAS)

por ANTONIO VELAZQUEZ DIAZ

Ingeniero de la Estación de ensayos de máquinas

Un volumen de 196 páginas. 50 grabados. 7 pesetas.

ANTERIORMENTE PUBLICADAS EN ESTA BIBLIOTECA

	Ptas.
1.—El alcornoque y el corcho, por Luis Vélaz de Medrano y Jesús Ugarte, profesores en la Escuela de Ingenieros de Montes. Un tomo	7
2.—Valoración agrícola y Catastro, por Zacarías Salazar, ingeniero agrónomo del Servicio catastral de Valencia. Un tomo.	7
3.—El ganado cabrío: razas, explotación y enfermedades, por Césáreo Sanz Egaña, inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Málaga. Un tomo	7
4.—Aguas subterráneas: régimen, investigación y aprovechamiento, por Lucas Fernández Navarro, catedrático de Geología en la Facultad de Ciencias de Madrid. Un tomo	7
5.—Vinificación en países cálidos, por Juan Marcilla, ingeniero agrónomo, de la Estación Central Ampelográfica. Un tomo	7
6.—Veterinaria forense, medicina legal y toxicología, por Pedro Martínez Baselga, profesor en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. Un tomo	7
7.—El naranjo: su cultivo y explotación, por Rafael Font de Mora, ingeniero agrónomo, profesor en la Granja-Escuela de Burjasot (Valencia). Un tomo	7
8.—Enfermedades del olivo, por Leandro Navarro, profesor en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Un tomo	7
9.—Enfermedades del ganado vacuno, por Luis Sáiz, veterinario del Servicio pecuario de la Diputación provincial de Guipúzcoa	7

De venta en todas las librerías y en el

PALACIO DEL LIBRO

Avenida Pi y Margall, 7 (nuevo trozo Gran Vía), MADRID

Enviar con franqueo de dos céntimos

Ríos Rosas, 24 CALPE Apartado 567, Madrid

Don .....
Calle .....
Pueblo .....
Provincia .....
desea recibir gratis catálogo de obras agrícolas. (Debate)

ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"

SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES

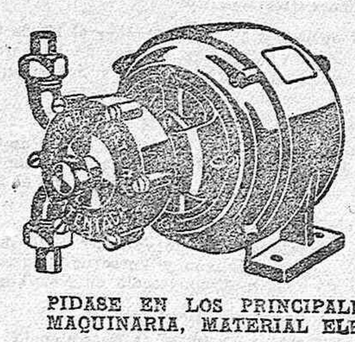

BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

FORRAJE DE INVIERNO

BERSIM Trifolium Alexandrinum)

Recomendado por el Instituto Internacional de Agricultura y en el Congreso celebrado por la Federación Agrícola en Lérida, ha sido experimentado en todas las regiones españolas, dando resultados sorprendentes. Lo confirman centenares de agricultores.

Sembrado ahora, proporciona ya abundantes cortes de otoño en adelante. Rinde de 50 a 60 toneladas de forraje verde por hectárea. Requiere idénticos cuidados culturales que la alfalfa: Constituye un alimento sano y nutritivo, apetecido por toda clase de ganados, tanto en verde como en seco. Estimula la producción de la leche. Por ser una leguminosa, enriquece las tierras en abonos nitrogenados, dejándolas fertilizadas para otros cultivos. Sembrado entre las calles de los viñedos y de los frutales y enterrado a la primavera, sustituye los estiércoles y abonos nitrogenados. Limpia las tierras de plantas parasitarias. Asociado con la alfalfa, la producción de forraje no queda interrumpida. Se requieren para la siembra de 28 a 30 kilos por hectárea. Precio de la semilla, 3,50 pesetas kilo. Descuentos especiales a los Sindicatos y revendedores.

EL CULTIVADOR MODERNO.—NOTARIADO, 2, PRINCIPAL

Apartado 625.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS Y PRECIOS DE TODA CLASE DE SEMILLAS, TRIGOS SELECCIONADOS PARA LA SIEMBRA Y ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. — REPOBLACIONES FORESTALES POR CONTRATO

La producción cubana de azúcar

HABANA, 21.—Los datos oficiales confirman que la producción cubana de azúcar en la campaña de 1922-1923 es de 3.601.000 toneladas, cifra exacta de la evaluación que se había hecho cuando la cosecha empieza a señalarse.

Esta cosecha deja bastante que desear en cuanto a cantidad, y se espera del Gobierno la adopción de medidas que eviten la ruina de la industria azucarera.

Las entidades consumidoras se han dirigido al Gobierno, en vista de la cifra referida, exponiéndole su deseo de que por cuantos medios sea posible se impida el encarecimiento de producto de tanta necesidad.